

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"De frente: un muerto"
	"Cruda realidad viven hñañues en el Mezquital"
	"Darán aumento a sindicalizados en la Casa Rule"
	"Anuncia Olvera recursos para Sistema de Justicia Penal"
	"Justicia alterna aclara mil casos"
	"Resultados de INEGI para el estado, Desempleo, a la baja"
	"Pide ASEH a ediles eviten "maquillar" sus informes"
	"DUCTOS EN METZTITLÁN, BOMBA DE TIEMPO"
	"Legalidad e igualdad para Hidalgo: Olvera"
	"Rasuran" órgano de combate a corrupción"
	"Peligra Pacto por Veracruz"
	"Impulsan reglas para más crédito"
	"Narro: voy a agotar la vía institucional para rescatar la Rectoría"

## INSTITUCIONAL

**Síntesis-Observará el IEE la distribución de tiempos oficiales:** En el actual proceso electoral, el Instituto Estatal Electoral (IEE) actuará como árbitro, y vigilará que los tiempos oficiales en los medios de comunicación del estado sean distribuidos de manera equitativa, como lo demandan todos los partidos políticos en la contienda. Así lo aseguró el presidente consejero del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, quien indicó que personal del organismo llevará a cabo acciones de verificación ante la inconformidad de algunos de los institutos políticos, respecto a determinados espacios de noticias del Sistema de Radio y Televisión del estado, sobre que hay tendencias hacia un número reducido de partidos. Además, comentó que los actores políticos han demostrado voluntad para llevar en mejores términos la contienda. "Aquí vamos a ser muy cuidadosos en la Comisión de Radio y Televisión, para que los tiempos se distribuyan de tal forma que no existan señalamientos de ningún tipo, además de que hay una buena voluntad, al menos así lo percibo, de que radio y televisión del estado pueda brindar los espacios para todos los partidos en tiempos equitativos". Al mismo tiempo, el presidente consejero del IEE aseguró que para poder evitar situaciones de ese tipo, el organismo a su cargo tendrá que realizar acciones de verificación, hasta donde se trata de información pagada y que se hace pasar como nota informativa; que los partidos tienen que pagar determinado costo económico. "Tendríamos que ver esta situación en cuestión de los gastos que realicen los partidos y también tendríamos que verificar que las acciones no se queden en ideas y que puedan ser ejecutadas como lo establece la ley", dijo. Para continuar con su exposición, Mario Ernesto Pfeiffer dijo que "el sistema de Radio y Televisión Estatal tiene la voluntad de brindar todos estos espacios y en eso vamos a ser muy cuidadosos". Por último, Pfeiffer Islas aseguró que en la búsqueda de equidad para los partidos en los medios oficiales de información, la Comisión de Radio y TV del IEE sesionará durante la semana en curso; para lo cual esperan tener una respuesta por parte del organismo estatal, para comenzar a realizar las acciones de regulación. **(Jaime Arenalde,**

página 04)

**Criterio-Pide IEE referencias de empresas para licitación:** Mario Pfeiffer dijo que el presupuesto para impresiones y material electoral supera los 28 mdp. Para garantizar la elaboración y entrega de la documentación y el material electoral que se utilizará en los comicios del 7 de julio, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) solicitó a los institutos homónimos de todo el país referencias sobre el desempeño de las empresas registradas para realizar el trabajo. De acuerdo con Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del IEE, se tomó la precaución de solicitar a todos los consejos electorales estatales del país los antecedentes de las siete empresas mercantiles -encargadas de la elaboración y suministro- que participarán en la licitación del material. "Es importante conocer el aspecto económico, sin embargo, estamos analizando otro tipo de circunstancias, como es que las empresas hayan cumplido con sus obligaciones en otras entidades federativas", dijo en entrevista el consejero presidente. Pfeiffer Islas informó que el monto presupuestado para costear estos dos trabajos es de 28 millones 70 mil pesos: 4 millones 147 mil 500 pesos para la impresión de documentación (boletas) y 23 millones 933 mil 555 para el material electoral. **(José Alcaraz, página 07)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Síntesis-Samperio impugnará la candidatura de Cornejo:** LA militante perredista Teresa Samperio, advirtió que Luciano Cornejo Barrera está imposibilitado para ser candidato de representación proporcional por el PRD, dado que los estatutos del partido así lo indican. Luego de que el pasado fin de semana el sol azteca designara a sus candidatos a diputados locales por mayoría y por la vía plurinominal, y debido a que el ex dirigente perredista en el estado obtuvo ambas candidaturas, Samperio León indicó que el ex dirigente del PRD podría ser impugnado. La militante perredista, quien ha ocupado diversos cargos directivos al interior de ese partido, explicó que de acuerdo con el Artículo 288 del estatuto del PRD, nadie que en los tres años recientes haya ocupado un cargo de elección popular, podrá ocupar candidaturas plurinominales en el periodo inmediato anterior, por lo que en su caso no puede buscar la candidatura por esa vía. "Recordemos que Luciano participó como suplente plurinominal de Guadalupe Acosta Naranjo, y ocupó el cargo en 2011 de la diputación federal, debido a que el propietario se fue a Nayarit a buscar la candidatura por el gobierno de esa entidad. Dijo que por respeto al PRD eso debe dejar de ocurrir, así como el hecho de que la militancia se enfrente de manera inequitativa. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**El Independiente-Con candidatos del PRD, carro completo para el PRI: César Lemus:** Debido a los bajos perfiles de candidatos a diputados locales que seleccionó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Revolucionario Institucional (PRI) ganará carro completo en las próximas elecciones. Así lo declaró el perredista César Lemus, quien aseguró que los perfiles elegidos el anterior sábado carecen de capital político y fueron impuestos por el Frente Democrático Hidalguense (FDH) y Nueva Izquierda. Declaró que la única virtud de Aníbal Uribe Estrada, candidata en el distrito II Pachuca, es "ser amiga de la esposa de José Guadarrama Márquez, por lo que volvemos a los mismos vicios en el sol azteca". Pese a ello, aseguró que no renunciará al partido. Pascual Charrez Pedraza no consiguió la candidatura de mayoría relativa por el distrito Ixmiquilpan, ya que también pidió ser inscrito en la lista de plurinominales. En tanto, Porfirio Moreno Jiménez, que en anteriores procesos buscó ser abanderado bajo el principio inexistente en la Ley Electoral de candidaturas ciudadanas, obtuvo la nominación por el distrito Tizayuca, a propuesta del senador Isidro Pedraza. César Lemus agregó que impugnará la designación de Luciano Cornejo en el primer sitio de la diputación plurinominal, ya que fue diputado federal por la vía de representación proporcional, al ser suplente de Guadalupe Acosta Naranjo durante tres meses. Tal situación impide que vuelva a competir por dicha vía en los comicios para renovar el Poder Legislativo. En caso que la queja no sea resuelta por la comisión nacional de garantías, el perredista llevará el caso a tribunales electorales. Instalarán tianguis y descartan conflicto con otros comerciantes Alrededor de 80 comerciantes tomarán avenida Ferrocarril del fraccionamiento Villas de Pachuca, entre las calles Canarios y Aves para instalar tianguis cada lunes, aseguró su representante César Lemus. Aunque en ese mismo espacio otros comerciantes instalan tianguis los jueves, descartaron que surjan conflictos por la posesión del lugar, ya que fue gestionado ante el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmaron. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Acusa PAN a PRI de utilizar a Conafor con fines electorales:** En medio de la controversia por la intromisión de recursos públicos del gobierno federal para apoyar a candidatos priistas, el PAN acusó al PRI de utilizar a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) con tal de apuntalar su imagen en pleno proceso electoral. En días anteriores, el líder priista Ricardo Crespo Arroyo firmó convenio con la dependencia para plantar "árboles en zonas donde haga falta", y que "cada uno de los ciudadanos, niños, jóvenes y militantes" adopten uno. Tal convenio, dado a conocer por el PRI en comunicado de prensa fechado el anterior domingo 14 de abril, tendrá vigencia de un año y podrá renovarse anualmente. Prisco Manuel Gutiérrez, diputado panista en el Congreso local, apuntó que la dependencia federal tiene que suscribir convenios con gobiernos estatales, municipales y organizaciones civiles, más no con partidos políticos. "Desde

luego que se presta a malentendidos, sobre todo en esta temporada”, abundó el albiazul. “Me parece un acto muy cínico, muy descarado, en el cual la Conafor erróneamente permite esta firma de convenio”, subrayó el legislador, quien no descartó subir la controversia en tribuna del Congreso local. Ante este escenario, pareciera que “las instancias del gobierno federal se volverán promotoras de votos para el Revolucionario Institucional, lejos de apoyar el desarrollo de la sociedad”. Lo que ocurre en Veracruz, donde panistas acusaron el uso de programas federales para apoyar a candidatos priistas, es tan solo una muestra de lo que sucede en los estados del país donde habrá elecciones, dijo. En tanto, el albiazul Jorge Moctezuma consideró que PRI y Conafor no debieron firmar este pacto en pleno proceso para renovar el Poder Legislativo, por lo que panistas analizan fundamentos legales para interponer denuncia. Para el albiazul, el PAN no tuvo que participar en el “Pacto por México”, luego que el dirigente nacional Gustavo Madero dijo que no asistirá a ningún evento de dicho acuerdo hasta aclarar denuncias en Veracruz. En días anteriores, el presidente panista Alejandro Moreno Abud afirmó que vigilarán programas de delegaciones federales destinados erradicar la pobreza para que no sean utilizados en apoyar candidatos tricolores. Apuntó que debe ser revisada la entrega de despensas de autoridades estatales, mientras que de Sedesol el programa Oportunidades y la Cruzada nacional contra el hambre. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj-Alcanzará PRI “un triunfo contundente” en la zona serrana de Hidalgo:** Crespo: El dirigente del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo afirmó que con trabajo, entusiasmo y compromiso de servir a la población de la zona serrana, “el Revolucionario Institucional alcanzará un triunfo contundente en las elecciones del próximo 7 de julio”. Lo anterior lo expresó el líder de los priistas en el estado durante la toma de protesta al Comité Municipal del PRI en Huazalingo, integrado por Yolanda Vargas Márquez y Javier Vite Islas, presidenta y secretario, respectivamente. El líder del tricolor, Crespo Arroyo exhortó a la presidenta y se tarjo, del Comité Municipal Huazalingo a trabajar con transparencia y unidad para que la gente serrana confíe en el partido y logren alcanzar un triunfo rotundo en la elección a diputados local. Dijo que actualmente se encuentran en el proceso para elegir a los candidatos rumbo a las elecciones del 7 de julio el cual va en tiempo y forma para elegir a los mejores perfiles que la ciudadanía necesita. Por su parte, Yolanda Vargas Márquez y Javier Vite Islas presaron su agradecimiento por la confianza y afirmaron q su labor estará encaminada a fortalecer al partido y entregar buenos resultados para próxima contienda electoral. Los distritos donde el PRI elegirá candidato son: Pachuca Poniente, Pachuca Oriente, Tenango de Doria, Huejutla, Ixmiquilpan, Tizayuca, Jacala, Tula, Apan, Actopan, Molango, San Agustín Metzquitlán, Huichapan, Atotonilco el Grande y Zacualtipán. **(Yina Bautista, página 04)**

**Plaza Juárez-El PRI fortalecerá su ejército de abogados para las elecciones:** Anunció el secretario de Acción Electoral del PRI que la capacitación de abogados priistas se extenderá a los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Tamaulipas y Baja California. El secretario de Acción Electoral del CEN del PRI, Samuel Aguilar Solís, anunció que el Partido fortalecerá el ejército de abogados que defenderán el voto priista de las elecciones del 7 de julio en 14 estados del país, a donde acudirán capacitadores y especialistas en materia de Derecho Electoral. Al informar que en Durango, durante dos días, se realizó el Curso Regional de Actualización en Derecho Electoral, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), adelantó que el proceso de capacitación se extenderá a los estados de Hidalgo, Veracruz y, uno especial, en Baja California, donde se renovará la gubernatura estatal. Indicó que en el evento participaron más de 200 abogados de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, así como representantes del Comité Directivo Estatal, encabezados por su presidente, Otoniel García Navarro. Refirió que el sábado pasado, al clausurar el curso, el gobernador Jorge Herrera Caldera, pidió a los capacitados ir a sus estados y preparar el camino, para que el PRI logre el triunfo en las 14 entidades donde se llevarán a cabo los comicios, “ahora tienen las herramientas para defender el voto del Partido y dar muestra del profesionalismo que se vive en el partido político más preparado de México”. En ese sentido, Aguilar Solís precisó que el tricolor se encuentra preparado para defender el voto de la ciudadanía con profesionalismo y calidad. Informó que los siguientes cursos de actualización en derecho electoral serán en el estado de Hidalgo donde se reunirán abogados priistas de ese hidalguenses, así como de Oaxaca, Puebla y Tlaxcala; a Veracruz acudirán juristas de esa entidad, Quintana Roo y Tamaulipas y, en Baja California, habrá una capacitación especial, “donde la solidaridad de todo el priismo nacional hará posible que recuperemos la gubernatura para el PRI, después de 24 años de haberla perdido. El curso tuvo una duración de dos días y rebasó las expectativas de sus organizadores, pues se esperaba la presencia de 150 asistentes y llegaron a capacitación 200 abogados priistas, que recibieron instrucción sobre constitucionalidad, recuento de votos, sanciones, presentación de pruebas, impugnaciones e integración de expedientes electorales, por parte de especialista del TEPJF. **(Redacción, página 3a)**

**Sol de Hidalgo-Con deporte, PRI impulsa una mejor calidad de vida:** Los niños y jóvenes requieren de un desarrollo integral, por ello es importante que realicen actividades deportivas a fin de que conserven su mente y cuerpo sanos, afirmó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, al señalar que el partido impulsa acciones para una mejor calidad de vida en los distintos sectores de la población y en ese sentido se organizan torneos de fútbol y justas atléticas. Se informó a través de la Coordinación del Deporte que este sábado 20 arrancó un cuadrangular de fútbol en los campos El Fresno y La Amistad, con la participación de equipos de Zacualtipán, Santiago de Anaya, Pachuca y el anfitrión, San Agustín Tlaxiaca. En este torneo también se organizó un partido de fútbol femenino. El domingo 28 del presente mes se llevarán a cabo competencias atléticas. En Tula de Allende se realizarán dos carreras de 10 y 5 kilómetros, las cuales darán inicio, a las ocho horas, en el teatro al aire libre, con las siguientes categorías: juvenil (15 a 18 años), libre (19 a 39), master (40 a 49), veteranos (50 años en adelante) para las ramas femenino y varonil. Destacan también las categorías únicas para personas en sillas de ruedas y débiles visuales. Los premios van desde los mil a los doscientos pesos para quienes participen en la carrera de 10 kilómetros denominada Carrera Atlética Ruta PRI 2013. Quienes lleguen en los primeros tres lugares y compitan en la de cinco kilómetros se les hará entrega de un trofeo. El mismo día, en San Agustín Tlaxiaca, en la localidad de San Marcos Capula, se efectuará una carrera atlética a campo traviesa de 5 y 10 kilómetros. Ahí se entregarán medallas a los primeros 40 competidores que logren atravesar la meta y trofeos para los tres primeros lugares. Para las personas interesadas en participar en las carreras de 5 y 10 kilómetros de Tula de Allende y San Marcos Capula, pueden acudir a las instalaciones del PRI estatal, ubicadas en Bulevar Luis Donaldo Colosio 2013, Ex Hacienda de Coscotitlán, planta baja, o llamar al teléfono 717-02-27, extensión 307, con José Luis García, coordinador del Deporte del PRI, o con el subcoordinador Armando Islas o Andrés Cabrera. **(redacción, Ojo Política)**

**Crónica-Siguen las broncas al interior del sol azteca :** Interpondrá una impugnación César Lemus Arias, precandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputado local, contra la designación de Luciano Cornejo como aspirante plurinominal del sol azteca, pues aparentemente violó el artículo 288 de los estatutos. El perredista de Mineral de la Reforma, quien registró su planilla tanto por principio de mayoría en el Distrito II y de representación proporcional, argumentó que la pretensión del ex dirigente estatal quebranta los principios del partido, además de ser incongruente. De acuerdo con los estatutos, aquellos militantes que fungieron como diputados locales o federales por vía plurinominal en el periodo inmediato no podrán registrarse como posibles fórmulas en el proceso electoral siguiente. "No podrán ocupar candidaturas plurinominales del partido a regidores, legisladores federales o locales, quienes asumieron el cargo de senador, diputado federal, diputado local o regidor vía plurinominal en el periodo inmediato anterior. Para pasar de legislador federal a local o viceversa, o de senador a diputado federal o viceversa, vía plurinominal, deberá transcurrir al menos un periodo de tres años". La convocatoria establece que aquellos precandidatos que consideren que sus derechos como militantes fueron violados podrán acudir a la Comisión de Garantías para interponer impugnaciones, incluso presentar inconformidades ante tribunales electorales. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Promete CNC 60 mil votos para PRI:** Comprometió la Confederación Nacional Campesina (CNC) al menos 60 mil votos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la contienda del 7 de julio, según su dirigente estatal, Citlalcoatl Moreno Sánchez. "Somos un sector importante al interior del PRI, por eso consideramos una meta y planteamos arriba de 60 mil votos para el partido, trabajamos en el esquema para participar con el tricolor, pero respetamos los procesos de selección interna". Cuestionado sobre las candidaturas destinadas para el PRI, el líder labriego aclaró que esto es facultad solamente del partido, por ello no intervendrán en los métodos de designación. Descartó que al interior de la CNC existan rupturas, pues con este nuevo proyecto joven e incluyente plantea tres principales objetivos: fortalecer el sector, escuchar los problemas de la agrupación y gestionar más recursos para el campo. "Estamos en este nuevo proyecto de la CNC, trabajamos conjuntamente con el PRI y de forma respetuosa". **(Gabriela Porter, página 05)**

**Criterio-Deben partidos políticos respetar cuota de género:** Los partidos políticos van modificando sus usos y costumbres al tener que repartir las posiciones que antes eran casi exclusivamente para los "señores", pues por ley, ahora deberán cumplir con cuotas que contienen sus propios estatutos. Apenas en las elecciones para diputados federales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se vio obligado a "bajar" a sus dos candidatos varones de Tulancingo e Ixmiquilpan, que consideró más vulnerables y eligió fórmulas con mujeres como titulares. En esta ocasión, en que deberá postular a quince candidatos, al menos seis fórmulas de mayoría deberán ser mujeres. Aunque en este sentido, explicó Gonzalo Badillo, presidente de la comisión de Procesos Internos del PRI, hay una holganza de varias candidaturas, "porque el IFE no autorizó todavía nuestros estatutos en donde afirmamos que toda designación deberá ser a 50 por ciento en materia de género y además un 30 por ciento para jóvenes". El IEE fija de acuerdo a la ley que lo rige, que cada partido político deberá guardar la proporción de 70-30 ya sean hombres o mujeres. Con un porcentaje



semejante se encuentra el PRD, quien advierte que en todo momento se respetará la cuota de género. "Por cada hombre deberá haber una mujer", plantearon. Además, los integrantes de una etnia deberán formar parte de las candidaturas, en un porcentaje de uno por cada cinco. En el PAN, la cuota de género se aplica con 40 por ciento para las mujeres. Alejandro Moreno Abud, presidente del PAN, dijo que ya está contemplado que podrían tener candidatas en Tepeji, Tula, así como en San Agustín Metzquititlán. El PT se encuentra obligado, al igual que el PVEM y Movimiento Ciudadano a cubrir 40 por ciento, según sus estatutos y acuerdos. En esta elección, a realizarse el 7 de julio, se registrarán 18 candidatos propietarios, 18 candidatos suplentes y 12 postulaciones plurinominales. **(Jorge Martínez, página 09)**

**Milenio-Impugnarán candidatura de Luciano Cornejo en el PRD:** Tras acusar que hubo imposiciones en el proceso de selección de candidatos a diputados locales del PRD, César Lemus Arias, ex precandidato a diputado local por el distrito II de Pachuca, dio a conocer que impugnará la candidatura de representación proporcional de Luciano Cornejo pues aseguró que viola los estatutos del partido. "Está impedido por los estatutos por los estatutos del partido porque fue diputado federal. No podemos permitir que se burle de nuestros estatutos", aseveró. Indicó que la impugnación se presentará ante la Comisión Nacional de Garantías del Comité Ejecutivo Nacional del PRD. Luciano Cornejo es candidato a diputado local por el distrito de Tula y no conforme con ello también está en la lista de candidatos de representación proporcional. Calificó al líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH), José Guadarrama Márquez como "cacique" al imponer a su candidata en el distrito de Pachuca y a la candidata de representación proporcional Imelda Cuellar en Actopan. "Ya sabíamos que iba a ser una imposición de José Guadarrama. Lejos de hacerle un bien al partido, le hizo un mal a imponer a una compañera que prácticamente no tiene ningún trabajo en el distrito lo único que la avala es ser la amiga de la esposa de José Guadarrama", aseveró el ex pre-candidato a diputado local. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-Se tendrá designación directa de candidatos:** El coordinador estatal del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios, dio a conocer que en los 12 distritos electorales en donde no tienen precandidatos, será la dirigencia nacional la que elegirá de manera directa a quienes serán candidatos a diputados locales del partido. Indicó que será el Comité Directivo estatal el que reciba y analice los perfiles de precandidatos para a su vez presentarlos a la Comisión Nacional y se elija de manera directa a los 12 candidatos, además de los seis precandidatos que ya están registrados. En el distrito de Pachuca 1 los precandidatos son Abundio Jorge Hernández Flores, Virgilio Guzmán Valdés, Felipe Labastida Domínguez y María del Socorro Serrano Álvarez. Para el distrito II de Pachuca se registraron Guillermo Casillas Botello y Daniela Dolores Flores Pérez. En el Tulancingo los precandidatos son Milton Mauricio Rodríguez Hernández y Fernando Olvera Guzmán. Para Tepeji del Río se registraron Santiago Tello Pérez y Valentín Sánchez. Ismael Alejandro Eulogio va como pre candidato en solitario en Tenango de Doria y finalmente en Huejutla se registraron Jorge Alberto Hernández Cortés y Roberto Cándido Bautista Catarina. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-Definirán a candidatos en MC el próximo 3 de mayo:** La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, señaló que será el 3 de mayo cuando la Coordinadora Nacional elija a los candidatos a diputados locales de su partido. Indicó que en estos momentos sólo se tiene precandidatos en algunos distritos electorales. "Hay algunos precandidatos porque unos se registraron en tiempo y forma para hacer precampaña, hay algunos otros casos que se decidirán desde el nacional presentando obviamente propuestas", aseveró. Interrogada si hay ya precandidatos en los 18 distritos electorales por parte de Movimiento Ciudadano, respondió que no, "sólo en algunos municipios". Comentó que los distritos en donde sí hay precandidatos son: Actopan, Apan, Huejutla, Tula, Tulancingo, "en el resto de los distritos estamos en el tema de que se registren y dialogar sobre sus curriculums para ver cuáles serán las mejores propuestas".

**(Alejandro Reyes, página 12)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Independiente-Iniciarán en Julio los juicios orales para Pachuca: TSJH:** En dos meses y medio el Poder Judicial pondrá en marcha la aplicación del nuevo Sistema de Justicia Penal en Pachuca, informó el titular del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Valentín Echavarría Almanza. De acuerdo con el magistrado en la primera quincena de julio iniciarán los juicios orales en la capital hidalguense, además gobierno estatal anunció que otorgarán al tribunal de justicia recursos extraordinarios para adquirir tecnología. "La sede del circuito Pachuca está ubicada en el bulevar Minero, en ese espacio ya están instaladas las salas, realizan adecuaciones para integrar a los jueces de ejecución y todas las áreas necesarias como las medidas cautelares", señaló Echavarría Almanza después de rendir su tercer informe de actividades. Además comunicó que el Consejo de la Judicatura seleccionará al personal correspondiente con base en la capacitación de más de 40 personas. Tan solo para Pachuca serán necesarios de cuatro a ocho jueces. "El Poder Judicial deberá contratar a personal nuevo pues no perdamos de vista que continuarán los juicios tradicionales en los asuntos con trámite", comentó. Mientras tanto, gobierno estatal apoyará al TSJH para reconstruir y reestructurar el concepto definido como la Ciudad Judicial en Tulancingo, con el fin de modernizar del sistema de justicia. Rinde informe

“Somos una institución garante del Estado de derecho, pues aun cuando la justicia ni se mide ni se pesa, los datos de este informe permiten observar que los amparos concedidos son mínimos, lo que refleja que la impartición de justicia en Hidalgo cumple con el mandato constitucional.” Afirmó lo anterior el magistrado Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en su tercer informe anual de actividades. Con la presencia de Francisco Olvera Ruiz, gobernador constitucional y del diputado Ramón Ramírez Valtierra, presidente de junta de gobierno del Congreso, efectuaron el acto durante la sesión de pleno con sede en el auditorio Benito Pablo Juárez García. El también representante del Poder Judicial afirmó que quienes integran dicha institución (áreas administrativas, juzgados y salas) actúan bajo principios de imparcialidad, eficacia, profesionalidad, honestidad y ética, ofreciendo un trato humano y de calidad para la sociedad hidalguense. “Propiciar el bienestar de los justiciables por medio de la modernización, el empleo de tecnología, capacitación, profesionalización y desarrollo de políticas innovadoras para fortalecer la actividad jurisdiccional, son acciones realizadas con el objetivo de mejorar el desempeño de impartidores de justicia y responder de forma efectiva a las transformaciones”, puntualizó. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**El Independiente-Capacitará subprocuraduría a funcionarios públicos para evitar delitos electorales:** Con la finalidad de prevenir que funcionarios públicos participen en actos proselitistas, la subprocuraduría de asuntos electorales llevará a cabo programa de capacitación en materia de blindaje y propaganda gubernamental. Tal programa, que iniciará en próximos días y concluirá en junio, será llevado a los 18 distritos locales para hacer del dominio público las causas que pueden constituir delito en materia electoral. “Serán cursos dirigidos a servidores públicos de presidencias municipales, funcionarios de partidos políticos, personal de la academia y a la ciudadanía en general”, dijo el titular de la subprocuraduría Sergio Priego Reséndiz. Cuestionado sobre posibles acusaciones de funcionarios de ayuntamientos que olviden su trabajo y se vayan de campaña, aseguró que existe apoyo de presidencias municipales para que inviten a sus empleados a formar parte de los cursos. A la subprocuraduría no le corresponde vigilar funcionarios, sino difundir los límites establecidos en la legislación sobre lo que pueden hacer y cuando se limita su actuación en campaña para evitar que incurran en conductas atípicas. “No podemos estar vigilándolos. En la parte que corresponde a la procuraduría buscaremos prevenir delitos electorales.” A los funcionarios públicos les está negado disponer de tiempo y recursos de dependencias estatales o alcaldías para apoyar a candidatos de partidos políticos durante campañas proselitistas. “Como ciudadanos podemos dedicar tiempo a asistir a un mitin pero la ley limita que el funcionario público disponga para dicho fin recursos humanos o materiales que están bajo su resguardo”, apuntó. Dependencias gubernamentales suspenderán propaganda institucional y eventos públicos a partir del 15 de mayo, fecha en que iniciarán campañas proselitistas. **(Víctor Valera, página 05)**

## PLANO ESTATAL

**Sol de Hidalgo-En 10 semanas, juicios orales:** Al presentar el informe anual de actividades del Poder Judicial, el magistrado presidente de la institución, Valentín Echavarría Almanza, subrayó los adelantos en nueva justicia penal y alternativa, la profesionalización del personal y la incorporación de tecnología en los procesos. En su turno, el gobernador Francisco Olvera anunció que en diez semanas se instaura, por primera vez en el Distrito Judicial de Pachuca, el sistema acusatorio adversarial, es decir, los juicios orales en materia de delitos, en que los presuntos responsables serán juzgados en salas similares a las Cortes de otros países. En el auditorio Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia, al que acudieron diversas autoridades, jueces y magistrados, el jefe del Ejecutivo dio a conocer, además, que se destinará presupuesto especial para crear la Ciudad Judicial en Tulancingo, noticia que fue recibida entre aplausos. En cuanto a los procedimientos hablados, en que interviene, ante el juzgador, acusado, fiscal, víctimas y testigos, afirmó que las bases legales están listas, lo mismo que las instalaciones que son objeto de equipamiento. El gobernador Francisco Olvera ponderó la actividad del Poder Judicial de Hidalgo y dijo que la justicia está en buenas manos y es factor de confianza entre la ciudadanía para la estabilidad social de la entidad. Exhortó a todas las autoridades a adoptar a plenitud las reformas penales a favor de la mujer y reiteró que en Hidalgo hay cero tolerancia a los actos de violencia contra ellas. Seguidamente, puntualizó que las leyes son dinámicas y perfectibles, por lo que está abierta la posibilidad de hacer ajustes y adiciones a las recientes modificaciones. En esta materia, añadió, no bastan leyes, debe fomentarse una nueva cultura de igualdad en la sociedad hidalguense en que no es tolerable que por usos, costumbres o resignación se acepten las agresiones contra las mujeres. Acudieron a la ceremonia el coordinador de los legisladores, Ramón Ramírez; el comandante de la Zona Militar, Javier Cruz Rivas, además de los senadores Omar Fayad e Isidro Pedraza, siete diputados federales, funcionarios estatales y municipales, representantes de organismos empresariales y ciudadanos, y dirigentes de barras de abogados. Durante el Pleno de Magistrados que condujo José Sabás Domingo García, secretario ejecutivo, se dieron a conocer pormenorizadamente, por medio de un video, las actividades del ejercicio 2012-2013, en que se iniciaron más de 24 mil asuntos de carácter civil y familiar. Se destacó la certeza y apego a la legalidad de las

resoluciones, ya que sólo en un porcentaje no significativo fueron procedentes en su contra los juicios de amparo. Hubo referencias amplias a otros temas, como las 83 mil consultas al portal del Poder Judicial y la profesionalización de todo el personal, además de la litigación oral que está por inaugurarse inicialmente en la capital del estado. En su mensaje, el magistrado Valentín Echavarría Almanza destacó que se resuelven satisfactoriamente 98 por ciento de los asuntos que se presentan en las oficinas de Justicia Alternativa que, como lo definen los organismos internacionales, promueve la cultura de la paz. "Fue un año intenso y fructífero", sintetizó el presidente del Poder Judicial, quien reiteró el compromiso de los juzgadores por trabajar con eficacia, apego a la legalidad y honestidad, destacado que en Hidalgo se incorporó a la internacionalización de la justicia, al asumir los tratados que ha suscrito México en foros mundiales.. Echavarría expuso que con visión de género se realizan actividades hacia dentro y fuera de la institución, de modo que el Poder Judicial es la primera institución que otorgará licencias laborales por paternidad entre su personal. "Los resultados de un año de laborales del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura están a la vista. Los someto al escrutinio social. Sé que son buenos resultados, pero también sé que las instituciones no son ni deben ser estáticas y menos el Poder Judicial. Porque atender los problemas jurídicos de las personas su atención es dinámica. Por ello, debemos seguir a la vanguardia en la actualización del conocimiento de la ciencia jurídica, así como en el desarrollo de la tecnología para beneficio de los justiciables", citó el magistrado. **(José Luis Rico, página 10)**

**Sol de Hidalgo-Hay compás de espera:** En entrevista, el gobernador Francisco Olvera expuso que no se sabe todavía si habría más movimientos en la estructura de funcionarios, tras la renuncia del secretario de la Contraloría, Juan Manuel Menes Llaguno, pero expuso que nombrará en breve a servidores públicos en las vacantes disponibles y ya hay propuesta para ocupar la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Asimismo, mencionó que se lanzará una campaña de reforestación, debido a los 300 incendios forestales de la temporada que arrasaron casi 150 hectáreas de arbolado adulto. Interrogado en torno a otros temas, respondió que no se han detectado enfermedades masivas en la zona de Atitalaquia que pudieran presumirse sean consecuencia de la quemazón de una fábrica de insecticidas y fertilizantes. Le preguntaron sobre el nombramiento en la Secretaría de la Contraloría que quedó acéfala. "No, todavía no. Apenas el viernes renunció el maestro Juan Manuel Menes y estoy en ese análisis, apenas". -¿Se esperan más cambios en su gabinete? "No sé si vaya a haber algunas salidas. Lo que sí es que hay que nombrar en algunos huecos que hay (en las vacantes de funcionarios). Habrá nombramientos en los espacios que están disponibles". Entrevistado luego de asistir al informe de actividades del Poder Judicial, que preside el magistrado Valentín Echavarría Almanza, mencionó que se han contabilizado 300 casos de fuegos forestales. El daño al entorno ecológico es relevante, sobre todo en pastizales y matorrales, pero no hay tragedias personales que lamentar, citó.. Mientras no llueva, se mantienen en alerta los diversos organismos de auxilio, afirmó el mandatario. En cuanto al apagón en la vieja refinería de Pemex, comentó que son muy estrictos en su medida de seguridad y dicen que está bajo control la planta. No hay incidentes ni accidentes, sólo fallas en los equipos, de acuerdo con lo que reportan los directivos de la paraestatal, comentó el gobernante. **(José Luis Rico, página 10)**

**El Independiente-Advierte edil que ductos en Metztitlán son bombas de tiempo:** El alcalde de Metztitlán, Wilebaldo López Cervantes calificó como una bomba de tiempo el paso de ductos de Pemex por la comunidad El Calvario, que yacen en condiciones de extremo desgaste. Responsabilizó a la paraestatal de cualquier "desgracia" que ocurra, debido a que ignoraron en repetidas ocasiones las solicitudes de reemplazo. "Hoy lo único que hacen es revisar", acusó. El edil emanado de las filas perredistas informó que gestiona con gobierno del estado recursos para el terreno donde pretenden reubicar a unas 35 familias. Los ductos van desde Venta de Carpio hasta la minera Autlán y en su recorrido atraviesa todo el municipio. "Hemos mandado oficios a Pemex para que revisen, también pedimos que asesoren directamente a la población". En El Calvario ocurre un fenómeno común de deslizamiento de suelo, que provoca agrietamiento en viviendas. Estas fallas geológicas y el desgaste de los conductos agudizan el riesgo de una explosión "y pueden provocar algo que no quiero ni pensarlo. "Si afirman que no hay problema, que vayan ellos y se lo digan directamente a la población. Deben asumir su responsabilidad porque esos ductos han estado por mucho tiempo en el municipio." Sin embargo, el alcalde de Metztitlán reconoció que no es fácil evacuar a las familias de El Calvario debido al arraigo y el sentido de pertenencia por el lugar, pese a los riesgos que eso implica. "Estamos buscando un mecanismo directamente en gobierno del estado. Tenemos que reubicarlos en barrios aledaños para que los habitantes no sientan que los desprotegemos. Además los terrenos deben contar con servicios básicos." De acuerdo con información proporcionada por Pemex Refinación, en Hidalgo cruzan mil 290 kilómetros de ductos en 25 municipios. Además, la norma NRF-030-PEMEX-2009 señala que el ancho mínimo del derecho de vía debe ser de 10 a 25 metros cuadrados para estar libre de cualquier asentamiento. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Incendio en refinería por falta de supervisión:** El gobernador Francisco Olvera informó que tras el conato de incendio el pasado domingo en la refinería Miguel Hidalgo, prevalece la calma. Adjudicó el siniestro a la falta de supervisión. Señaló que en la paraestatal son muy herméticos en sus medidas de seguridad y en la información que generan. Hasta ayer continuaban los protocolos de seguridad en la planta refinadora. "Lo que indican es que tienen esto bajo control y es un protocolo completo el que tiene que cumplir para hacer que restablezcan de manera total los servicios." El mandatario acudió al informe anual de labores del presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado (TSJH), donde aseguró que "el Poder Judicial hidalguense se ha capacitado y en este sentido está ubicado como uno de los más vanguardistas en la materia". Sobre el tema de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en la entidad, resaltó que esto sea parte de una nueva cultura social. Aseguró que las labores van por buen camino al alcanzar logros como la tipificación del feminicidio. Al concluir, dijo en entrevista que el Nuevo Sistema de Justicia Penal que contempla juicios orales estará en operación en dos meses y medio. Para ello requerirán 6 millones de pesos irreductibles para pago de salarios. La federación financia asesoría para reformas jurídicas, capacitación y adecuación de inmuebles. Sin embargo el estado se hará cargo del gasto de operación. "Estamos hablando de incrementar entre 5 y 6 millones de pesos el presupuesto del tribunal de manera irreductible, eso lo han complicado porque es la contratación de personal para esos juzgados." Anuncia reforestación Francisco Olvera anunció una intensa campaña de reforestación, luego de los más de 300 incendios ocurridos este año en varias regiones del estado. Técnicos de la Secretaría de Medio Ambiente estatal dictarán las fechas. La Semarnat federal comprometió la entrega de arbolado para plantar de acuerdo con el ciclo de lluvia y los lineamientos de las especialistas. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Inviabile mantener arraigo en delitos de delincuencia:** Forma parte del análisis en el Congreso local si el arraigo permanece en delitos de crimen organizado, aunque la postura de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) es quitar esta figura totalmente. "Para nosotros lo viable es que desaparezca, porque no podemos violentar los derechos humanos en un aspecto y en otro no", dijo el presidente del organismo Raúl Arroyo González. Agregó que existen propuestas de legisladores que no adelantará, como parte de las ideas que enriquecen la discusión sobre la desaparición del arraigo. En días anteriores, la comisión envió al Congreso informe acerca de la ineficiencia del arraigo en la entidad para que de esta forma "los diputados tengan más elementos de juicio al momento de analizar posible cambio a la legislación penal". Tal información estadística "nos deja convencidos que en Hidalgo esa figura no ha funcionado y que es el momento de desaparecerla para dar paso al fortalecimiento del Ministerio Público (MP)". Cuestionado sobre si los legisladores han tardado, ya que la propuesta fue presentada por la comisión desde el año anterior, contestó que produjo "discusión seria, profunda en la que participaron el Poder Judicial, el titular de la procuraduría, académicos y legisladores". Una vez presentado el informe sobre el arraigo, "ojalá que la discusión se presente lo más rápido posible ahora que tenemos más elementos y de esa manera el Congreso puede emitir finalmente la reforma a la legislación penal". Descartó que desaparecer el "arraigo" quite dientes al Ministerio Público, sino que lo fortalecerá como parte de "una nueva dinámica al saber que no puede echar mano de este recurso que finalmente tampoco dio resultados. "No le estamos quitando dientes, porque nunca funcionó", subrayó el titular del organismo autónomo. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Pide ASEH a ediles eviten "maquillar" sus informes:** Tras vencer el plazo para la entrega de informes trimestrales de gestión financiera, el auditor Rodolfo Picazo Molina, aseguró que quien no los presenta en tiempo y forma "es porque los está maquillando". Entrevistado por este medio de comunicación, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) señaló "cuando pedimos el informe trimestral y si no lo cumplen a tiempo, lo están maquillando, eso lo puedo asegurar, ya que si llevan en orden sus cuentas y les piden un reporte lo que se puede tardar es uno o 2 días, pero si se tardan una o dos semanas lo están maquillando". El plazo para la presentación del primer informe trimestral venció el pasado 15 de abril; sin embargo, dijo no tener el dato de cuántos entes fiscalizados, entre organismos descentralizados del gobierno estatal y los municipales, así como los ayuntamientos, incumplieron con la entrega. Recordó que en esta ocasión ya se realizó de manera electrónica, a través de la Firma Electrónica Avanzada. Por otro lado, respecto a la entrega de documentación por parte de entes fiscalizados, Picazo Molina informó que salvo el ex presidente de Eloxochitlán, todos presentaron documentos para solventar la cuenta pública 2011. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**Uno más uno-Desempleo muestra ya signo de recuperación:** La renuncia del contralor del estado, Juan Manuel Menes Llaguno, sorprendió no sólo a la gente cercana a las cúpulas políticas, sino a un amplio sector de la sociedad que reconoce en el Cronista del estado de Hidalgo a una persona de valiosa trayectoria. Esta es la segunda ocasión en que un mismo personaje se ha convertido en el centro de atención de la política estatal; la primera vez, ocurrió cuando Menes, fue "depuesto" de la rectoría en la Universidad Autónoma de Hidalgo por un grupo que hasta hoy mantiene secuestrada a una de las instituciones educativas más importantes de la entidad. Tras la renuncia a la Contraloría, el



nombre de Menes pasó a ser la médula de la "comentocracia" en los días previos a la postulación de candidatos a diputados por el llamado partido tricolor. Una amplia carrera en el Congreso local, en el área de estudios legislativos, es el antecedente para colocar al ex rector como posible candidato a una diputación en Pachuca por cualquiera de las dos vías. Es decir, si el Partido Revolucionario Institucional decide postularlo por Pachuca Oriente o Poniente, estaría jugando con una carta socialmente probada, pues en tiempos donde los negativos pesan mucho más que los positivos, Menes tendría la balanza claramente a su favor. Sin embargo, dado su perfil de abogado, hay quienes lo ubican o en el Consejo de la Judicatura o en un momento dado como relevo en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Es decir, el abanico de posibilidades para que el cronista del estado de Hidalgo continúe en la administración pública es amplio. De esta forma, cuando la cuenta regresiva en el tricolor comenzó en torno a los destapes, nadie desestima la posibilidad de que Ernesto Gil Elorduy regrese al escenario político local, que en ese contexto, es decir, desde el Sector Primario, podría hacer dupla con Menes Llaguno, situación seguramente incómoda para el mermado Grupo Universidad. Y como de experiencia y juventud se trata, en la recta final suenan nombres como el de Juan de Dios Pontigo e Ignacio Ibarguengoitia para encabezar alguna de las dos fórmulas en la capital. En el PRI su dirigencia no puede equivocarse, por tanto, aquellos que resulten candidatos deben gozar de absoluta identificación con los electores, para evitar así experiencias como las ocurridas en los distritos capitalinos en la pasada elección de diputados. **(Redacción, página 05)**

**Uno más Uno-Desempleo muestra ya signos de recuperación:** De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INE-GI), durante marzo la Tasa de Desocupación en Hidalgo alcanzó el 4.88 por ciento de la Población Económicamente Activa de la entidad, colocándose por debajo del indicador nacional de 5.01% y observando una disminución de - 0.37 puntos porcentuales respecto al segundo mes del año, indicó Mayka Ortega Eguluz Secretaria del Trabajo y Previsión Social. La responsable de atender la necesidades del mercado laboral en Hidalgo, mencionó que este resultado sumado al comportamiento que viene mostrando el registro de empleos formales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde el estado ocupó la 9a tasa de crecimiento más alta de marzo de 2012 al mismo mes del presente año con el 3.4%, permiten tener expectativas alentadoras en cuanto a la disminución del desempleo en la entidad. Mayka Ortega señaló que desde la Secretaría que encabeza, "se vienen implementando acciones que coadyuvan a que los hidalguenses tengan mayores oportunidades en el mercado laboral, obteniendo resultados sobresalientes como las 5 mil 300 personas que han obtenido un empleo durante estos tres primeros meses del año o los cerca de 17 mil personas que han sido capacitadas para adquirir y mejorar sus habilidades laborales en el mismo período. La secretaria indicó que en la dinámica de creación de empleos la dependencia a su cargo sigue buscando formas innovadoras de apoyar al sector empresarial, "pues son ellos quienes realmente generan las fuentes de trabajo y debemos impulsar su productividad para que mantengan una tendencia positiva", concluyó. En otro orden de ideas, con el objetivo de que jóvenes hidalguenses participen en el evento catalogado como el mayor festival tecnológico donde se unen innovación, creatividad, ciencia y entretenimiento digital, el gobierno del estado a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo (COCYTEH) firmó un convenio con Campus Party 2013. En total serán 20 los jóvenes que podrán participar por becas del 50 y 100 por ciento que les darán acceso a este evento; los beneficiados deberán ser alumnos que estén inscritos en instituciones públicas de educación superior del estado. Cabe mencionar que, adicionalmente, se otorgarán becas del 50 por ciento a cada estudiante de educación superior de instituciones públicas y privadas. Campus Party 2013 se llevará a cabo del 30 de julio al 4 de agosto; tendrá más de quinientas horas de conferencias, debates, talleres y competencias programadas en las instalaciones de la Expo Bancomer Santa Fe, en la ciudad de México. En esta cuarta edición Campus Party, contará con temáticas nuevas como Nanotecnología, Biotecnología y Blog, sin dejar de lado las áreas de juegos, emprendurismo y desarrollo, con la participación de cientos de ponentes nacionales e internacionales que darán una visión más avanzada en lo que a tecnología se refiere. En representación del secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maauad Pontón, el director general del COCYTEH, Alonso Huerta Cruz, destacó que estas actividades permiten fomentar en los futuros profesionistas el conocimiento, su aplicación y la tecnología para mejorar el bien-estar de Hidalgo. **(Redacción, página 05)**

**Crónica-Total imparcialidad para Hidalgo, demanda Olvera:** En Hidalgo la visión de futuro exige la aplicación plena del estado de derecho con absoluta imparcialidad, pues la entidad es tierra de legalidad y seguridad, expresó el gobernador Francisco Olvera. Durante el Informe de actividades del presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, el mandatario precisó que la justicia debe ser expedita, con perspectiva de género e igualdad. Olvera Ruiz agregó que debe ser ejercida con inclusión para seguir consolidando la confianza que tiene el Poder Judicial, "los hidalguenses vemos a este órgano con orgullo, ya que es una fortaleza de la entidad". El gobernador agregó que la federación financia asesorías respecto a las reformas jurídicas, capacitación y adecuación de inmuebles, actualmente se analiza el sistema informático para que desde un inicio incorpore programas de modernidad. "Al gobierno del estado le corresponde la adecuación y gastos de operación, por lo cual se contempla incrementar entre 5 y 6 millones de pesos mensuales al presupuesto del TSJEH de manera irreductible". Situación complicada resulta la contratación del

personal especializado para los juzgados, por tanto no pueden tomarse recursos de otras áreas. Olvera Ruiz sostuvo que la entidad está prácticamente lista para implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que en un lapso de dos meses y medio se contará con las salas para juicios orales. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Criterio-Está listo, el nuevo Sistema de Justicia:** El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, estimó que los costos de operación del nuevo sistema de justicia penal oscilaran entre 5 y 6 millones de pesos adicionales de manera mensual. Olvera Ruiz estimó que en un plazo de dos meses y medio el nuevo sistema de justicia ya se este aplicando en la entidad. Sobre cuándo se espera ya estar operando el novedoso sistema, respondió que "en dos meses y medio, estamos prácticamente listos". Tras acudir al tercer informe del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, el gobernador dijo que lo que ha complicado la puesta en marcha del sistema es la contratación del personal especializado para estos juzgados: "Hay que invertir en contratar personal". "Somos testigos y protagonistas de reformas importantes a nuestra constitución, tanto a nivel nacional como local, lo que resultará en la incorporación de Hidalgo en el nuevo Sistema de Justicia Penal", agregó. En su mensaje, Olvera Ruiz anunció que se apoyará al Tribunal "para que se reconstruya, se reestructure, el concepto que se ha definido como la Ciudad Judicial en el Distrito de Tulancingo y con esto incorporaremos a esta importante ciudad a una modernización total del Sistema de Justicia". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Sol de Hidalgo-Capacitarán a Consejos Ciudadanos:** Tras concluir la etapa de elección de los primeros 82 Consejos Ciudadanos de Colaboración, el secretario general del Ayuntamiento de Pachuca, Hugo Espinoza Quiroz, informó que ahora viene la etapa de capacitación que permita a éstos, en su calidad de representantes del gobierno municipal, la correcta vinculación entre el Ayuntamiento y la sociedad. Explicó que la capacitación es una herramienta que no sólo permitirá mantener comunicación con las distintas áreas de la Presidencia Municipal, sino que les ayudará a vincularse con los gobiernos estatal y federal para poder aprovechar programas y acciones que ellos desarrollan. Hugo Espinoza destacó la importancia de que cada una de las representaciones del gobierno en barrios y colonias de Pachuca mantenga una dinámica de contacto ciudadano para conocer sus necesidades y poder canalizar las solicitudes en la forma más adecuada para ofrecer la respuesta correcta de acuerdo con las posibilidades de la administración que encabeza el alcalde Eleazar García. Muestra del trabajo, son los recientes recorridos nocturnos que en materia de seguridad realiza el presidente municipal, pues además de atender lo relativo a la seguridad pública, se conoce directamente de otras necesidades de los pachuqueños, mismas que son atendidas de inmediato. AUMENTO SUTSMP Durante la entrevista, Hugo Espinoza habló también del asunto relativo al incremento salarial que demanda el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) para sus agremiados. Dijo que de acceder a sus pretensiones del 8 y 6 por ciento se desestabilizarían las finanzas del Ayuntamiento, en detrimento de lo ya presupuestado para ese rubro, pues la obra pública, la seguridad y otros proyectos sufrirían afectaciones importantes. Dijo que lo correcto es que acepten el 4.5 por ciento que ofrece el gobierno de la ciudad para que no haya desestabilidad en la parte administrativa, donde por instrucciones del alcalde se eficientiza y se aprovechan mejor los recursos para beneficio de más pachuqueños. **(redacción, Ojo Política)**

**El Independiente-Falta de comunicación Coparmex-alcaldía: Eleazar:** El alcalde capitalino Eleazar García Sánchez reconoció la falta de comunicación entre la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la presidencia municipal. "Falta acercamiento, el haber emergido de Coparmex era una oportunidad para tener mejor comunicación y relación, sin embargo no existe y lo lamento mucho", indicó. Busca reelección El actual presidente del organismo empresarial, Javier Vázquez Coria buscará reelegirse en el cargo por tercer y último año. Ante ello, el edil fue cuestionado sobre la labor del presidente al frente de Coparmex y solo mencionó que será el consejo el que valorará su desempeño. Además ante la posible reelección, García Sánchez comentó que abundan empresarios con mayor tiempo dentro de la organización que deberían ser contemplados. "Creo que hay actores importantes que pueden participar y que tienen mayor tiempo dentro de la confederación, empresarios con 20 años que no han tenido la oportunidad y deben ser tomados en cuenta", apuntó en entrevista al término de la presentación del acuerdo Plata a concesionarios del transporte público. Acuerdo sindical "Llegamos a un acuerdo, todavía no lo firmamos para que luego no comenten que no se ha signado", señaló el munícipe en referencia a las declaraciones del dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), Percy Espinosa sobre la falta de firma del documento. La semana pasada a través de Twitter, el edil comunicó que el incremento salarial acordado fue de 7 por ciento para quienes menos perciben y 5 por ciento a trabajadores sindicalizados con mayor remuneración. Sin embargo, el líder gremial afirmó que hasta el momento no signó algún documento pues el trato solo fue verbal entre una comisión del sindicato y representantes de la presidencia municipal. No obstante, la alcaldía capitalina revisa la situación financiera para evitar afectaciones al presupuesto, pues dicho aumento no estaba contemplado. "Estamos realizando la corrida financiera para calcular qué

tanto afectará este incremento pues estaba fuera de presupuesto”, puntualizó García Sánchez. **(José Manuel Martínez, página 07)**

**El Independiente-Busca alcaldía mejorar imagen de transporte:** A través del acuerdo Plata, la presidencia municipal de Pachuca pretende mejorar la imagen del servicio público con participación del Instituto Estatal del Transporte (IET). En la casa de la cultura municipal, el alcalde Eleazar García Sánchez, el director de la dependencia estatal Roberto Terán Contreras y concesionarios del ramo, acordaron decisiones para cambiar la etiqueta de los choferes. “Nos interesa trabajar de la mano y realizar acciones para evitar conflictos viales”, indicó el munícipe. En cuanto al tema de educación vial, es necesario tomar acciones de conciencia con el objetivo de mejorar las condiciones de la capital. “La realidad es que toda la sociedad omite reglas de vialidad y tránsito y es muy fácil buscar culpables, hay muchas cosas por hacer, desde la infraestructura, parque vehicular, los choferes y capacitación, pero esto es un trabajo en conjunto”, apuntó. En relación al programa Radar, aseguró que el ayuntamiento apuesta por implementarlo en Pachuca con el propósito de evitar accidentes. “Nosotros estamos a favor del programa, pero un Radar transparente y claro, mientras respetemos los límites de velocidad no pasará nada, esto tiene el único objetivo de evitar que las personas pierdan la vida por el exceso de velocidad.” Óscar Monzalvo, transportista de la capital, reconoció que el proyecto es ambicioso y promueve la conservación del transporte. “El 75 por ciento de ciudadanos viajan en nuestros transportes, por lo que tenemos un doble compromiso con la población, la ciudad y el municipio para encaminar este proyecto.” Puntualizó que deben seguir de cerca los trabajos del acuerdo Plata. “Como transportistas nos sumamos a los trabajos y queremos participar para estar al pendiente en los acuerdos que habrán de llevarse a cabo para cambiar el rostro de nuestra ciudad”, señaló. Claves El acuerdo Plata contempla 10 aspectos en los que la sociedad y las autoridades deben trabajar: participación social, ética ciudadana, civilidad, igualdad, solidaridad, cuidado a la salud, respeto al medio ambiente, educación vial, puntualidad y el esquema Vive tu ciudad. **(José Manuel Martínez, página 07)**

**El Reloj-Aumento salarial a burócratas pachuqueños:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García informó que ya llegaron a un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento para el aumento salarial de un 7 por ciento para los empleados de menor ingreso y de un 5 por ciento para los que tienen una mayor percepción económica. Lo anterior se dio a conocer durante la presentación del Acuerdo Plata a concesionarios y operadores del transporte Público, en donde estuvo presente Roberto Terán Contreras, director del Instituto Estatal del Transporte. “Ya se llegó a un acuerdo con el Sindicato de trabajadores del Ayuntamiento, aún no se firma pero ya existe un arreglo de un aumento salarial del 7 por ciento para los trabajadores que menor ingreso tienen y un 5 por ciento para los empleados que mayores ingresos reciben”, afirmó el edil. Indicó que apenas la administración realiza la corrida financiera para verificar qué tanto impacta al presupuesto del ayuntamiento capitalino, ya que dijo, “el aumento era parejo del 5 por ciento; sin embargo, se dio un 7 por ciento más a los que menos ganan”. El aumento salarial beneficiará a alrededor de mil 800 trabajadores que pertenecen al sindicato que dirige Percy Espinosa, quien “ya se encuentra en los buenos términos para que los empleados continúen con sus labores con un incremento razonable a sus tareas”. En relación al programa radar, García Sánchez dijo que el ayuntamiento apuesta por implementarlo en la ciudad, con el fin de evitar accidentes en los cuales los ciudadanos puedan perder la vida. **(Yina Bautista, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto:**

**Que haya ISO para los candidatos:** A falta de unos cuantos días para que comience el registro oficial de candidatos para las diputaciones locales en Hidalgo poco o nada sabemos de los procesos internos en los partidos, más allá de los eventos públicos para el registro de precandidaturas. Nadie sabe como hacen democrático el proceso de selección de figuras para representar a su militancia en cada uno de los distritos, en este caso, 18 para la entidad, más los plurinominales. Todo lo que representa la plataforma de peticiones partidistas de un instituto político en México, desde sus estatutos hasta sus nuevos valores (pues van cambiando conforme avanzan las elecciones) es lo que básicamente requiere la sociedad en estos momentos. No hace daño un poco de transparencia en los procesos de selección de las candidaturas, pues el hermetismo genera suspicacias y poca credibilidad. Revelar los mecanismos internos de un partido no es desnudarlo ante sus contrarios, sino hacerlo más responsable en su toma de decisión y conformación de planes de trabajo. Dar a conocer de qué o cuáles formas se eligen candidatos a puestos de elección popular también legitimaría a los ganadores de forma exponencial. Vaya, se ahorrarían cientos de procesos de impugnación. Incluso, las comisiones especiales para designar candidatos en los partidos tendrían que contar con elementos como el de la calidad y calidez que tanto se pregona en la función pública para dar el aval o el rechazo de personajes que aspiren a puestos de elección popular. Teniendo una herramienta como el filtro de la calidad –se hace en la mayoría de los procesos actualmente- se contaría con un parámetro perfecto para tener políticos de cierta clase para arriba. Si ya se habla de que el PRI, PAN y

PRD (por mencionar a los de mayor votación) son una fábrica de políticos, pues no está de más que se mejoren los procesos de fabricación de material humano, ideológico y político. Sólo con mejores candidatos se tendrá una mejor administración pública pues donde haya más competencia habrá buenos resultados. En Congresos mediocres, con bajos perfiles, poco se puede hacer. En gobiernos con nulos conocimientos, no hay avances sino retrocesos. Esta elección debe enmarcarse en el pleno respeto a la selección de los mejores perfiles políticos, con personajes de comprobada calidad e inteligencia para saber llevar los destinos de un puesto de elección popular. Que al final, es para lo que los elegimos: para representarnos de forma inteligente, no de forma burda y sin participación o relevancia alguna. Mientras más políticos pensantes existan, mejores leyes, mejores modificaciones y más actualizaciones podremos gozar como ciudadanos. **(Eduardo González, página 03)**

### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

#### **Yoroshiku...Encantado de conocer:**

Suponemos que fue lo que el gobernador del estado FRANCISCO OLVERA le dijo al embajador de Japón en nuestro país SHUICHIRO MEGATA en la reunión de trabajo que se llevó a cabo y en la que se analizaron caminos de inversión futuras en nuestro territorio, así como el fortalecimiento de las que ya se tienen como la "Metal One Corporation" en la zona industrial de Atitalaquia donde, como se dice en la información oficial, el apoyo del gobierno estatal fue determinante para que se consolidara. La visita del diplomático japonés no es cosa menor, y se debe subrayar como una de las visitas mayores para el futuro del estado, por todo lo que representa en posibilidades dado el potencial de Japón y el interés mostrado por MEGATA, que lo reiteró por ampliar los lazos de cobertura en los campos de la academia y en los económicos. En lo referente a la academia, dijo el embajador que ya se trabaja con instituciones universitarias para que haya un mayor número de estudiantes hidalguenses en intercambio con universidades japonesas, con todo lo que esto significa. Desde luego el interés del país oriental por nuestro estado no es gratuito, porque obedece, y así lo dijo el diplomático, a que pretenden invertir más porque HIDALGO ES DE LOS ESTADOS MÁS SEGUROS DEL PAÍS, LO QUE LO HACE AÚN MÁS ATRACTIVO PARA LA LLEGADA DE INVERSIONES. Una afirmación importante, y un "Ábrete, Sésamo" para los negocios, porque dicho por una personalidad como el señor Shuichiro adquiere dimensiones especiales, dado el país que representa y la repercusión que debe tener para otras negociaciones con otras naciones. Desde luego que al clima de tranquilidad y paz social que obedece a la gobernabilidad que se tiene, se deben sumar las condiciones de conectividad de excelencia que tiene Hidalgo puestas de manifiesto hace unos días aquí mismo en Pachuca por el secretario de Comunicaciones y Transportes GERARDO RUIZ ESPARZA cuando dijo que en seis meses sabríamos si seríamos o no sedes de un aeropuerto y de un complejo de distribución de mercancías por estas condiciones y otras que nos convierten en la única salida del Valle de México para sus urgencias de Aeropuerto y asuntos de mercancías. LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y JAPÓN Por su parte, el gobernador Olvera, expuso al embajador japonés el proyecto de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, particularmente los Centros de Investigación, de Innovación Textil y de Agro tecnología, así como el de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y de Informática en todos sus niveles. Aquí el gobernador señaló que Hidalgo está abierto para que mucha gente pueda venir, coordinarse con nosotros y establecer proyectos específicos en ciencias de la información y de la comunicación. En todo momento, tanto el gobernador como los funcionarios del estado, entre los que hay que citar al titular de Desarrollo Económico JOSÉ PABLO MAUAD como el de Turismo RENATO OLIVARES expusieron las ventajas geográficas, turísticas, económicas, las de seguridad, paz y tranquilidad social y la visión política que se tiene para hacer de Hidalgo la tierra ideal para la inversión segura. Quedó la seguridad de que la visita es el seguimiento de algo grande que se avecina para el estado. La visita del embajador, así lo dice. El tono de su intervención así lo plantea. Que sea el preámbulo de días mejores.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**Los Charrez contra Nuvia Mayorga:** Primero intentaron amedrentar al delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Daniel Rolando Jiménez Rojo, y no pudieron; ahora pretender elevar sus quejas y meter ruido hasta la titular de esa dependencia del gobierno federal, Nuvia Mayorga Delgado, y para ello han elaborado pintas en diversos espacios públicos del Valle del Mezquital, para acusarla de frenar el desarrollo de las localidades indígenas. Es más bien una estrategia política y de control sin el efecto buscado por los hermanos Charrez Pedraza, especialmente del dirigente de la Sociedad Integral de Organización Nacional (SION), un organismo creado para "bajar" recursos del gobierno federal y contratarlos en proyectos productivos, con la respectiva comisión económica y política que ello implica. Pascual, que ahora busca ser diputado local por el PRD, luego que participó en los pasados



comicios con la bandera del PAN, es uno de los operadores de esta estrategia que busca colocar a Nuvia Mayorga como el blanco de sus ataques, infundados, pues no se le puede acusar de incumplimiento de algo que ni siquiera ha comprometido. Hay que recordar que hace semanas acudió al municipio de Jaltocán para anunciar recursos y acciones en favor de los pueblos indígenas de Hidalgo, pero los hermanos Charrez en ese afán de querer monopolizar hasta las protestas, intentan con estas acciones imponer la agenda de la política indígena, con su muy peculiar modo de ser: arrebatados y peleoneros. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Mexicanos ganadores:** No hizo mucho ruido este año, pero un mexicano es campeón (otra vez) en una de las ligas de fútbol más competitivas del mundo. Javier el Chicharito Hernández se coronó ayer, junto con el Manchester United, campeón de la Liga Premier de Inglaterra, un logro que no despertó mucho entusiasmo entre los aficionados al fútbol debido a que el mexicano no ha sido titular en gran parte de la temporada. Pero titular o no, Javier Hernández coloca a México una vez más en los primeros planos del deporte mundial, y lo hace en una especialidad muy apreciada en todo el mundo. Tal vez el Chicharito no jugó mucho, y tal vez no anotó todos los goles que deseábamos, pero en mayo recibirá junto con sus compañeros un trofeo y una medalla que dejará el nombre de México en los registros del fútbol mundial. No acostumbro escribir mucho sobre fútbol (siendo seguidor del Atlas no siempre hay tema), pero

sí puedo extrapolar esta victoria del Chicharito al esfuerzo que día con día hacen miles de mexicanos fuera de nuestro país. En Estados Unidos, Canadá, Europa y otras latitudes siempre hay un mexicano esforzándose por destacar. Ya sea en el ingrato trabajo agrícola, en las universidades o en los campos deportivos, nuestro país siembra poco a poco un futuro mejor para nuestros hijos. La imagen de los mexicanos trabajadores alrededor del mundo es de esfuerzo, sacrificio y logros. Algunos lo hacen desde trincheras mediáticas y destacadas; otros en sitios ocultos a la vista del público. Todos son ganadores, aunque su esfuerzo no siempre reconoce. **(Manuel Baeza, página 03)**

### El Reloj-La hora en punto...

#### Menes, su decisión:

La renuncia del contralor del estado, Juan Manuel Menes Llaguno, sorprendió no sólo a la gente cercana a las cúpulas políticas, sino a un amplio sector de la sociedad que reconoce en el Cronista del estado de Hidalgo a una persona de valiosa trayectoria. Esta es la segunda ocasión en que un mismo personaje se ha convertido en el centro de atención de la política estatal; la primera vez, ocurrió cuando Menes, fue "depuesto" de la rectoría en la Universidad Autónoma de Hidalgo por un grupo que hasta hoy mantiene secuestrada a una de las instituciones educativas más importantes de la entidad. Tras la renuncia a la Contraloría, el nombre de Menes pasó a ser la médula de la "comentocracia" en los días previos a la postulación de candidatos a diputados por el llamado partido tricolor. Una amplia carrera en el Congreso local, en el área de estudios legislativos, es el antecedente para colocar al ex rector como posible candidato a una diputación en Pachuca por cualquiera de las dos vías. Es decir, si el Partido Revolucionario Institucional decide postularlo por Pachuca Oriente o Poniente, estaría jugando con una carta socialmente probada, pues en tiempos donde los negativos pesan mucho más que los positivos, Menes tendría la balanza claramente a su favor. Sin embargo, dado su perfil de abogado, hay quienes lo ubican o en el Consejo de la Judicatura o en un momento dado como relevo en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Es decir, el abanico de posibilidades para que el cronista del estado de Hidalgo continúe en la administración pública es amplio. De esta forma, cuando la cuenta regresiva en el tricolor comenzó en torno a los destapes, nadie desestima la posibilidad de que Ernesto Gil Elorduy regrese al escenario político local, que en ese contexto, es decir, desde el Sector Primario, podría hacer dupla con Menes Llaguno, situación seguramente incómoda para el mermado Grupo Universidad. Y como de experiencia y juventud se trata, en la recta final suenan nombres como el de Juan de Dios Pontigo e Ignacio Ibarguengoitia para encabezar alguna de las dos fórmulas en la capital. En el PRI su dirigencia no puede equivocarse, por tanto, aquellos que resulten candidatos deben gozar de absoluta identificación con los electores, para evitar así experiencias como las ocurridas en los distritos capitalinos en la pasada elección de diputados. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### El Sol de Hidalgo- Reportero de Guardia...

Finalmente el PASADO SÁBADO, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llevó a cabo su Consejo Estatal, donde 159 consejeros, de los 165 que se tenían oficialmente registrados en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), decidieron quiénes los abanderarán en la elección del 7 de julio próximo, donde habrá de renovarse el Congreso del Estado. El evento que se esperaba tenso, y hasta violento —como ha existido en algunas ocasiones—, dejó de serlo y los perredistas asumieron un papel de civilidad, pero, sobre todo, de responsabilidad, y aun cuando exteriorizaron sus inconformidades, respetaron las votaciones finales. Dirigentes y ex dirigentes del partido, diputados y ex diputados, presidentes municipales y ex presidentes, así como líderes de organizaciones, se reunieron desde las diez de la mañana en el Centro de Extensión Universitaria (Ceuni), al oriente de Pachuca, para hacer valer su voto en la elección interna. Nombres y nombres se escucharon desde semanas anteriores y se especulaba quiénes serían los elegidos. Uno de los más sonados, sin duda, fue el del dos veces senador y ex presidente municipal de Jacala, José Guadarrama Márquez. Lo mismo se le incluía —él nunca se enlistó— para los distritos Uno y Dos (oriente y poniente) de Pachuca, que en el 17, con cabecera en Jacala. Hasta el momento, en ninguno de los tres figura. Eso no descarta, por supuesto, que no pueda ser incluido, de último momento, estratégicamente, como un posible abanderado, ya que si alguno de los candidatos internos que eligió el Consejo Estatal renuncia, o se “hace un lado”, el Comité Ejecutivo Nacional puede nombrar un sustituto. Guadarrama, con su trayectoria política, podría convertirse, entonces, en un buen comodín para el PRD de Hidalgo en alguno de los 18 distritos electorales. Sólo faltaría preguntarle si en este momento en sus planes está ser candidato a diputado local. Y esa interrogante nada más la puede contestar él. OTROS QUE SE MENCIONABAN INSISTENTEMENTE como candidatos internos del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo, con posibilidades de dar la batalla, pero que inexplicablemente quedaron fuera de la lista (hasta el momento), son: Quintín Pérez Portillo en el Distrito Catorce, con cabecera en Actopan; Pascual Charrez (hermano del alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez), en el Distrito 16; Diana Marroquín Bayardo, en el Distrito Tres, con cabecera en Tulancingo; Edgar Reyes, alcalde de Atotonilco de Tula, por el Distrito Cinco, de Tepeji del Río, por citar algunos. Sin duda, el Consejo Estatal del PRD dio sorpresas, pero también de qué hablar, luego de que en algunos casos los abanderados —hasta el momento— no se veían como los más fuertes. El dirigente estatal del partido, Arturo Sánchez Jiménez, señaló, la misma noche del sábado en que se dieron a conocer públicamente los nombres, que se respetó la voluntad de los consejeros. Los abanderados, argumentó, son producto del consenso de los diferentes grupos que prevalecen al interior del instituto político. EN ESTE ESCENARIO, EL PRD de Hidalgo, en voz de sus militantes, considera -un logro haber consensuado cinco candidaturas internas de unidad.. Singular fue el caso de Domitilio Reyes Jiménez, para el caso de Tepeji del Río, ya que de último momento renunció su competidor, el alcalde en funciones de Atotonilco de Tula, Edgar Reyes, y surgió como abanderado de unidad. De igual forma, el cabildeo al interior permitió que otros, como Hilda Chino Soni, surgieran por consenso para Zacualtipán, y Alejandro Ramírez Pérez, Metzquitlán. Asimismo, Miriam Campos Velásquez, para el Distrito de Molango, y Quintín López Martínez, para Jacala. Sin embargo —se insiste—, son nombres que figuran hasta el momento como candidatos propietarios, en lo interno del PRD, y existe la posibilidad de que de un momento a otro puedan ser reemplazados. En las mismas circunstancias se encuentran los aspirantes suplentes, cuyos nombres son: para el Distrito Uno, Pachuca Poniente, John Anold Busto Ibarra; Dos, Pachuca Oriente, Ana Alicia Díaz Cortés; Tres, Tulancingo, Elizabeth Navarro San Agustín; Cuatro, Tula, Rosa Olivia García Villena; Cinco, Tepeji del Río, Juan Martín Saavedra Fuentes; Seis, Huichapan, Raymundo Chávez Suárez; Siete, Zimapán, Gaspar Aguilar Aguilar; Ocho, Zacualtipán, Alejandra Liliana Moreno Aladro, y Nueve, Metzquitlán, Martín Otero Díaz. Del mismo modo, para el Distrito Diez, Tenango de Doria, Narciso Ernesto Toledo González; Once, Apan, Laura Cuéllar del Razo; Doce, Tizayuca, Pedro Ignacio Rubio Hernández; Trece, Huejutla, Antonio Reyes Ignacio; Catorce, Actopan, Norma Bernal Cruz; Quince, Molango, Roberta Díaz Vite; Dieciséis, Ixmiquilpan, Eric López Cruz; Diecisiete, Jacala, Manuel Rivera Pabello, y Dieciocho, Atotonilco el Grande, Jorge Francisco Rojas Olivares. **(Francisco Hernández, página 2a)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ya quedaron firmes los primeros candidatos del partido **Nueva Alianza**, todos relacionados con personajes de la política educativa del estado y con anteriores cargos. Destacan los **ex alcaldes de Francisco I. Madero, Aarón Valenzuela** y el de **Ixmiquilpan, Indalecio Salas**, así como **José Dolores López**, coordinador del **SNTE** en **Huejutla** y en **Jacala, Gabriel Villegas**, también conocido por su férreo control dentro del **magisterio hidalguense** de aquellas zonas.

: **Que Javier Vázquez Coria** dirigente de **Coparmex** en Hidalgo ha logrado unificar a los empresarios locales, pero en

su contra pues varios líderes del sector comentan que en su periodo no ha mostrado apertura ni disposición para tocar los problemas de fondo de sus agremiados por lo que han acudido a otras ventanillas para poder ser escuchados en sus inquietudes.

: **Que** ayer en la **reunión con transportistas y concesionarios**, a quien no le fue tan bien es al **director de Seguridad Pública de Pachuca, Rafael Hernández**, pues al terminar la reunión los transportistas comenzaron a reclamarle varios asuntos, entre los que destacan que son muchas las multas que les levantan a los choferes, así como los precios elevados cuando se llevan los autos al corralón, entre otros temas. Lo bueno es que dicen que al final llegaron a un acuerdo.

: **Que** como cada **proceso interno del PRD** en tiempos electorales, las envidias y acusaciones no se han dejado sentir al interior de la dirigencia, pues ahora el ex aspirante a una candidatura por Pachuca, **César Lemus** dijo que impugnará el proceso de selección de candidatos porque no salió beneficiado, además que no le gustó que **Luciano Cornejo** fuera uno de los elegidos.

Lo malo es que dicen que a Lemus se le olvidan sus propias palabras, cuando aseguró que de no ser beneficiado, se retiraría de las elecciones, lo que todo mundo espera que cumpla.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

"La aplicación de las normas jurídicas reformadas en materia penal serán un instrumento de la actividad jurisdiccional que desarrollemos tenga como consecuencia que se haga atendiendo el mandato constitucional"

**Valentín Echavarría Almanza** Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ayer durante su informe de actividades.

"Se llegó a un acuerdo, todavía no se firma para que luego no se comenten cosas, ya está el acuerdo de un aumento salarial de siete por ciento a quienes menor ingreso tienen y de cinco por ciento para los que tienen mayor ingreso"

**Eleazar García Sánchez** Alcalde de Pachuca, sobre el aumento salarial a trabajadores sindicalizados.

"Ya sabíamos que iba a ser una imposición de José Guadarrama. Lejos de hacerle un bien al partido, le hizo un mal a imponer a una compañera que prácticamente no tiene ningún trabajo en el distrito"

**César Lemus Arias** Ex aspirante del PRD a una candidatura sobre supuestas imposiciones de Guadarrama.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**que** resueltas las candidaturas a diputados locales de Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, la dirigencia del tricolor prepara ya las convenciones de delegados para el próximo sábado, donde ungerán a quienes serán sus candidatos para la elección del 7 de julio venidero. Así, con ese manejo de los tiempos, los suspirantes del PRI que se inconformen al no resultar favorecidos, no encontrarán cabida en otro partido.

**que** el tutor distrital de la Sierra Alta del estado, **Pedro Sagahón Contreras**, no ha resuelto en Huazalingo una petición de los priístas de la comunidad Chiatipán, quienes solicitan apoyo para que su delegado sea reconocido por la presidencia municipal perredista. Cansados de tanto intentar en su solicitud, y al ver que **Sagahón Contreras** no gestiona su petición, los priístas de esa localidad piden el apoyo a la autoridad estatal para solucionar su problema.

**que** a pesar que el exsenador **José Guadarrama Márquez**, dirigente del Frente Democrático Hidalguense (FDH) logró colocar a varios candidatos a diputados locales del sol azteca, lo cierto es que por más que intentó no pudo colar a **Marco Antonio Ramos Moguel** (exalcalde de Huejutla) para que fuera postulado por la vía de mayoría relativa o de

representación proporcional. Así las cosas, la pretendida candidatura de Ramos Moguel tendrá que esperar para mejores tiempos.

**que** un personaje de quien se ha dejado de hablar como posible candidato plurinominal a diputado local es **Ricardo Crespo Arroyo**, dirigente del PRI estatal. Los politólogos locales dicen que este personaje con toda seguridad será candidato a legislador federal en la aún lejana renovación de la Cámara de Diputados. ¡Cosa de paciencia, señores!

**que** hablando de dirigencias la del Nueva Alianza (Panal) encabezada en la entidad por Heriberto Hernández, se ha dado a la tarea de pedir cooperacha entre los profes, quienes se tienen que caer con 120 pesos por cabeza, ya sea en efectivo o en especie (con material de papelería) para apoyar las próximas campañas políticas de sus candidatos a diputados para renovar el Congreso local. Además, tendrán que entrarle con su cuerno para la compra de un boleto de 200 pesos para la rifa de un carro que seguramente lo proporcionará la dirigencia de la Sección XV del SNTE que dirige **Sinuhé Ramírez Oviedo**. Se trata, claro, de esos carros que el gobierno del estado les regala cada año como parte del pliego petitorio, muchos de los cuales están guardados.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** En tiempos electorales las obras y las acciones florecen **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

**En Radio Pasillo corren los rumores sobre quién será el relevo de Juan Manuel Menes Llaguno en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Hidalgo**, a la cual renunció el viernes pasado para atender proyectos personales, según una carta que dirigió al mandatario estatal, Francisco Olvera Ruiz.

El nombre de Ernesto Gil Elorduy es uno de los que se manejan para llegar al edificio de Belisario Domínguez esquina con Allende, al igual que el de Salvador Elguero Molina.

Pero lo cierto es que no hay nada oficial y así lo aclaró ayer el propio gobernador hidalguense, al asegurar que el asunto está aún en fase de valoración.

Por cierto, el gobernador también confirmó que, hasta el momento, la única renuncia en su gabinete ha sido la de Menes Llaguno, aunque no descartó expresamente que algunos otros de sus colaboradores dejen el cargo para lanzarse en pos de una diputación local, para lo cual tendrían que registrarse este sábado 27 de abril, si es que pretenden ser candidatos de mayoría por el PRI.

Lo que sí habrá, dijo Olvera Ruiz -y seguramente pronto-, son nombramientos para cubrir diversos espacios vacantes en la administración pública estatal.

Otro rumor que también crece como bola de nieve es el relativo a un cuantioso fraude en el Comité Directivo Estatal del PAN, donde el actual líder, Alejandro Moreno Abud, haría todo lo posible por "heredar" el cargo a alguno de sus incondicionales en el próximo proceso de renovación de dirigencia.

La finalidad sería evitar que alguien ajeno al denominado "Club de Tobi" tome las riendas del partido y se le ocurra revisar las cuentas, pues esto podría perjudicar seriamente a la cúpula actual.

Extrañeza entre la sociedad y decepción en un sector del panismo causó la declinación de Alfredo Ortega Appendini, mejor conocido como "El Capi", a favor de Guillermo Galland Guerrero, con quien competiría por la candidatura de PAN a la diputación local por el distrito II de Pachuca.

Luego de que el ex delegado del ISSSTE dejó el camino libre al ex dirigente estatal de Acción Nacional y ex regidor en el cabildo de Pachuca, la pregunta que flota en el ambiente es ¿a qué negociación habrán llegado, que pudo más que los principios? **(redacción, página de internet)**



## **Plaza Juárez-Dese por enterado...**

### **Redes, casi partido político**

Las "redes ciudadanas" que construye el ex rector, Gerardo Sosa Castelán, están a un tris de convertirse en partido político, aunque la verdad ni falta le hace. Porque pasa lo del pato que no es pato. El hecho es que con recursos económicos más que suficientes, ha hecho un tendido, red para que se entienda, por todo el territorio hidalguense con una especie de comités municipales de un algo que actúa como partido político, camina como partido político... pero no es partido político. Todavía militante del Revolucionario Institucional, Sosa Castelán ha sabido aprovechar una actitud timorata hacia su proceder, que ni lo enfrenta ni lo acepta, sino todo lo contrario. Por lo mientras está por concluir el armado de su estructura política para buscar la gubernatura, a través de sus Redes, ya con cara de partido, o de quien decida aceptarlo. Al tiempo.

### **Juan de Dios Pontigo, será candidato**

El hermano del actual secretario general de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Juan de Dios Pontigo Loyola, está casi amarrado como posible candidato priísta a diputado local por Pachuca. Su consanguíneo, Adolfo, uno de los funcionarios universitarios más cercanos al que se considera cabeza de grupo político que tiene sede en esa institución, ha sabido mantenerse a la distancia de las actividades de Juan de Dios. Y qué bueno que así sea. La carrera del eventual abanderado tricolor ha sido hecha con esfuerzo propio alejado de la grilla universitaria. Algunos no lo creen, pero es cierto, se trata de un joven con ideales claros y de una honestidad intelectual cierta.

### **Menes al Tribunal, Gil Elourduy al Congreso**

El ex titular de la Contraloría se prepara para asumir la presidencia del Tribunal Superior de Justicia. Ni más, ni menos. Y por su lado, el ex aspirante a la candidatura tricolor al gobierno estatal, Ernesto Gil Elourduy, es casi un hecho que sea nominado candidato por uno de los distritos de Pachuca, para posteriormente hacerse cargo del Congreso del Estado. La versión está prácticamente confirmada, y en el caso de Menes representa la coronación de una carrera política que empezó desde que fue rector en la era más complicada que le obligó a enfermarse para dejar el cargo a quien usted ya sabe. Por su parte, Gil Elourduy regresa por la puerta grande. Sin duda uno de los más experimentados en tareas de negociación y de no negociación.

### **¡El Emperador Charrez contraataca!**

Regresa el edil de los mil nombres, pero siempre Emperador del Mezquital. Y ni tardo ni perezoso ordenó a sus huestes destruir cuanta propaganda encontraran del PRI, nomás para que aprendan quién manda en el reino de los Charrez. Y se podrán quejar pero el único, el auténtico Emperador del Mezquital, iestá de regreso!

**(redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Trabajan los organismos dependientes del gobierno estatal en propiciar condiciones adecuadas para el avance en los rubros que resultan fundamentales como educación, salud seguridad y por su puesto la justicia, que de acuerdo con las instrucciones del mandatario estatal Francisco Olvera ésta debe ser inmediata y apegada al estado de derecho siempre en beneficio de la sociedad. Bajo este marco escuchó los objetivos que el TSJEH alcanzó desde el 2012 a la fecha en voz de su presidente, Valentín Echavarría. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Valentín Echavarría:** Al frente del Tribunal Superior de Justicia Echavarría Almanza mantiene un perfil caracterizado por la responsabilidad con la cual se conduce y resultados conseguidos, motivo por el cual sobre él impera una imagen sustentada en el trabajo que lo avala; destaca siempre su participación puntual para aventajar en las labores y abonar a la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

**Abajo-Prisco M. Gutiérrez:** El diputado por representación proporcional recientemente dio noticias sobre las labores para la conformación del catálogo de comunidades indígenas de Hidalgo; sin embargo, hay que recordar que esa es una labor añeja por lo que ahora evidencia que no impulsó la integración de éste como era debido. Cuando ya el tiempo se agota quiere dar celeridad a un asunto que bien pudo tratar con más calma. **(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### TRAMAN

**Algo traman los panistas, que muy pronto lograron un acuerdo entre los aspirantes a la candidatura de mayoría por el Distrito II Pachuca.** El doctor Alfredo Ortega, quien primero orquestó una campaña mediática para atacar a sus contrincantes, muy pronto se arrepintió y cedió el paso a Guillermo Galland como el abanderado blanquiazul en ese distrito. Al principio dijeron ser muy firmes en sus propósitos y casi de inmediato hacen lo contrario, quizás por ese tipo de actitudes la derecha se encuentra tan desacreditada en Hidalgo y en todo el país.

### ALERTA

**El intenso calor que priva en la mayor parte de la entidad genera una disminución en el nivel de las presas y otros embalses. Según los reportes, las principales reservas de agua en el estado mantienen un nivel del 30 por ciento y no hay indicios de que las lluvias lleguen pronto.** Desafortunadamente, como siempre en estos casos, son las zonas rurales donde más sufre la población por la falta de lluvia y la reducción de los niveles en represas, pozos o arroyos.

### NI UNA PALABRA

**Ninguna autoridad local, estatal o federal informa sobre la clausura de los trabajos en al menos tres fraccionamientos de la ciudad de Pachuca. Las obras fueron suspendidas por la falta de una licencia que se logra tras presentar el estudio de impacto ambiental.** Ni las constructoras involucradas han dado alguna declaración y sólo se conoce que algunos grillitos intercambian llamadas entre funcionarios de alto nivel para destrabar el problema en donde están involucrados funcionarios del más alto nivel.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Independiente-Pide Madero aclarar uso de programas para beneficiar al PRI:** Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que no acudirá a ningún evento del "Pacto por México" hasta que aclaren la situación sobre el uso de programas sociales para beneficiar al PRI en las próximas elecciones en Veracruz. "Voy a convocar a comisión política del PAN para definir la posición de mi partido y su relación con el gobierno de Enrique Peña Nieto en esta situación y, por mientras no voy a acompañar ni asistir a ningún evento del 'Pacto por México'", dijo en entrevista. Añadió que esta postura iniciará con su ausencia en la presentación de la iniciativa de reforma financiera, programada para hoy y se extenderá hasta que tenga lugar la reunión de la comisión política del blanquiazul y tomen una definición sobre el tema. Sobre las declaraciones de Peña Nieto en el arranque de la Cruzada nacional contra el hambre, Madero lamentó la respuesta del mandatario, además de calificarla de "lamentable y patética" y consideró preocupante que "nos traten de vender que hay un PRI nuevo, y hoy vemos que hasta el presidente de la República les dice, no te preocupes Rosario (titular de la Secretaría de Desarrollo Social Sedesol)". A su par, luego de las declaraciones realizadas por Madero, el coordinador legislativo en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, comentó que si bien no asistirán a la presentación de la reforma financiera, "no nos vamos a salir del pacto". **(Agencias, página 06)**

**La Jornada-Narro: voy a agotar la vía institucional para rescatar la Rectoría:** El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, subrayó que se agotarán todas las vías institucionales para recuperar la torre de Rectoría, *tomada* desde el viernes pasado por un grupo de jóvenes con los rostros cubiertos. Enfatizó que ante estos hechos no habrá impunidad y se actuará conforme al marco legal vigente. Indicó que se fortalecerá la denuncia judicial presentada por esta acción, y corresponderá a las autoridades federales actuar en consecuencia. Exhortó a quienes permanecen en el edificio a entregarlo de inmediato. Condiciona diálogo En conferencia de prensa, el rector fijó su postura ante la toma violenta de esas instalaciones por unas 15 personas que se separaron de una marcha que partió del parque Hundido y con un mazo rompieron una de las ventanas del ala norte del inmueble para introducirse en él, con la demanda de reinstalación de seis alumnos expulsados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan y de dar marcha atrás a la reforma a los planes de estudio de ese sistema de bachillerato. Mientras se

mantenga la *toma* no habrá diálogo de ninguna naturaleza, apuntó el rector. Invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto a conducirse por vías pacíficas, inteligentes, institucionales y del diálogo para expresar el rechazo a esta acción. De nueva cuenta la UNAM se ve afectada; a través de la violencia se expresa un grupo de personas inconformes, que interrumpe la normalidad en el trabajo de nuestra casa de estudios, que afecta algunas áreas fundamentales y que también proyecta una imagen de la universidad que para nada corresponde con la realidad de la institución. Se le preguntó si solicitará el ingreso de la fuerza pública para desalojar a los inconformes. Indicó: lo digo con claridad: voy a agotar todo lo que tenga que realizar para conseguir que desalojen estas personas la torre de la Rectoría; voy a agotar todos los medios que tenga a mi alcance. Pero al mismo tiempo voy a agotar todo el fortalecimiento de la denuncia correspondiente. Si se llega a presentar una condición de esa naturaleza (el desalojo con la policía), frente a ustedes, frente a la comunidad y a la sociedad daré mi punto de vista. Acompañado de prácticamente todo su equipo de colaboradores, entre ellos el abogado y secretario general, Luis Raúl González y Eduardo Bárzana, respectivamente, informó que la demanda contra quienes resulten responsables de estos actos está radicada en la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que se trata de instalaciones federales y de un delito también federal, por lo que corresponderá a esa dependencia valorar los hechos, analizar las evidencias que la UNAM aporte y los señalamientos contra los responsables. Origen del conflicto Recordó que el origen del problema no es otro que la violencia de algunos alumnos del CCH Naucalpan que el primero de febrero agredieron a trabajadores, por lo que seis fueron suspendidos y su caso turnado al Tribunal Universitario. En respuesta a eso, cuatro días después, ellos y otros alumnos actuaron con violencia desusada, pretendieron incendiar la dirección de ese plantel, prendieron objetos incendiarios y estallaron petardos, causando la lesión de una alumna. Y el 6 de ese mes *tomaron* también con violencia la dirección general del CCH. Soy un convencido de que los estudiantes no actúan en el anonimato, encubiertos y menos con el uso de la fuerza (...) Frente a la sinrazón, la imposición y la violencia, las respuestas deben ser dadas a partir de la inteligencia, el apego a la legalidad y la prudencia. Informó que se tienen indicios de que en la ocupación participaron personas ajenas a la institución y algunos de los expulsados de Naucalpan. "Estamos reuniendo evidencia para señalar con nombre y apellido o con alias, cuando se trate de gente externa a la UNAM, que participó estos hechos y en la *toma* de las instalaciones de la dirección de CCH", señaló. Afirmó que defenderá la universidad con entereza y sin caer en provocaciones. Responsabilizó a quienes mantienen la *toma* de la integridad de los bienes institucionales y particulares. No se atrevan a saquear una vez más el patrimonio de la nación, advirtió Narro. Aseveró que en ningún momento se debe criminalizar la protesta. Incluso reconoció que los jóvenes, en particular los estudiantes, tienen sobradas razones para expresar su inconformidad por el estado de cosas que les afecta, pero no con violencia. Calificó de patraña las voces que se han levantando contra la actualización al CCH con el argumento de que se intenta privatizar la educación, atentar contra los principios básicos de ese colegio y permitir la directriz de organismos externos, nacionales y extranjeros, en la UNAM. **(Emir Olivares, página 02 a 04)**

**El Universal-Rasuran" órgano de combate a corrupción:** Con el argumento de que se debilitaría la función de la Procuraduría federal y estatales, el proyecto de **dictamen en materia de anticorrupción** elaborado por las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado propone no darle al nuevo órgano que combatirá la corrupción el ejercicio de la acción penal. *"Las comisiones dictaminadoras consideran que no es viable conceder la propuesta planteada por algunas iniciativas de otorgar al órgano constitucional autónomo la facultad de ejercicio de la acción penal, en virtud de que con ello se estaría debilitando a las procuradurías, se volvería muy compleja la coordinación con las procuradurías cuando en los delitos de corrupción haya conexidad con otros delitos como pueden ser los de delincuencia organizada"*, detalla la propuesta. El documento —que sigue a discusión en comisiones— plantea que el nuevo órgano para combatir la corrupción sea autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tenga facultades para perseguir y sancionar delitos administrativos a través de la multa, destitución e inhabilitación. Los casos penales seguirían a cargo de la **Procuraduría General de la República (PGR)**. *"(Darle facultades punitivas) va en contra del modelo penal acusatorio que aprobó el Constituyente Permanente en 2008, donde se prevé la especialización de la investigación penal en tres instancias: una que investiga, otra que revisa los méritos de los casos y otra que juzga"*, reitera el documento. La justificación del proyecto de dictamen también considera que el otorgamiento de una facultad persecutoria a la nueva oficina anticorrupción implicaría la elaboración de una estructura administrativa que la haga funcionar a cabalidad, como son ministerios públicos, actuarios, peritos e investigadores en todo el país, sin mencionar la necesidad de contar con una policía propia para ejercitar la acción penal, por lo que *"no se encontró en la revisión de experiencias internacionales, un caso donde el ejercicio de la acción penal estuviera separada en dos instancias dependiendo del delito"*. De acuerdo al documento, el diseño institucional del órgano anticorrupción estaría creado para que no tuviera impedimentos bancarios, fiduciarios ni fiscales para hacer sus investigaciones; sería profesional, es decir, contaría con un cuerpo de investigadores y especialistas en diversas disciplinas que serían los responsables de integrar los expedientes y actuaría de oficio, por denuncia, por atracción, o a

petición de instancia fiscalizadora. De aprobarse en su términos, el responsable del órgano anticorrupción deberá cubrir los mismos requisitos para ser Procurador General y sería designado por el Ejecutivo Federal, con la ratificación, dentro del plazo de 30 días naturales, de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, en su caso, de la Comisión Permanente. *"Si dentro de dicho plazo la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente, no se pronuncia sobre la designación, se tendrá por ratificada. En caso de que en la votación no se reúna la mayoría requerida, el Ejecutivo Federal deberá someter a ratificación una nueva designación. Si respecto de esta segunda no existe pronunciamiento en igual plazo, la misma se entenderá ratificada y, si sometida a votación no se reúne la mayoría requerida, el Ejecutivo Federal designará directamente a otra persona"*. Las comisiones dictaminadoras también incorporarían a los titulares de órganos constitucionalmente autónomos existentes como, es el caso **Banco de México**, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, como sujetos a juicio político en posibles hechos de corrupción. El proyecto de dictamen no recoge en sus términos las propuestas del PAN y PRD. En días previos a la elaboración del mismo, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, **Roberto Gil**, criticó al PRI y dijo que crear un organismo sin dientes y sin herramientas jurídicas era crear un elefante blanco, por lo que insistirían para que tuviera la posibilidad de investigar cualquier acto de corrupción a cualquier nivel. **(Francisco Nieto, página 04)**

**Reforma-Peligra Pacto por Veracruz:** El Pacto por México está en su momento más crítico. Líderes del PAN y el PRD advirtieron que ese instrumento de concertación política entre el Gobierno del Presidente Enrique Peña y los partidos políticos está en riesgo a consecuencia de los presuntos desvíos de recursos públicos con fines electorales operados por el Gobierno federal y el de Veracruz. Por lo pronto, el día de hoy, los panistas no acudirán a la ceremonia de presentación de la iniciativa de reforma financiera, la cual encabezará Peña. El líder nacional del blanquiazul, Gustavo Madero, dijo que les incomodó la respuesta del Presidente a la denuncia contra el Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y la defensa a Rosario Robles, titular de la Sedesol. "Rosario, no te preocupes. Hay que aguantar (...) Han empezado las descalificaciones de aquellos a quienes ocupa y preocupa la política y las elecciones", expresó Peña el viernes en Chiapas horas después de que el PAN presentara grabaciones de una presunta operación electoral que beneficiaría al PRI mediante recursos de la Sedesol. "Peña perdió una oportunidad dorada para desmarcarse del viejo PRI (...) Yo quisiera escuchar: 'Preocúpate, Rosario, porque están haciendo mal uso de un programa noble que trata de abatir la pobreza en México. Preocúpate, Gobernador Duarte, porque no debes actuar así'", lanzó ayer Madero. Del mismo modo, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, advirtió sobre los riesgos que corre el Pacto por México. "La respuesta del Presidente Peña a estas denuncias constituye una carta de impunidad y de protección hacia los delincuentes electorales. Estos hechos lastiman y contradicen los contenidos y el objetivo del Pacto por México. Es necesario que se haga el esfuerzo para evitar que el Pacto fracase", indicó anoche el perredista en un comunicado. En el Senado, el coordinador del PAN, Ernesto Cordero, anunció que, a petición de su dirigencia nacional, no acudirá al acto en Palacio Nacional. El vicecoordinador del PAN, Francisco Domínguez, advirtió que también están en riesgo las reformas estructurales por venir, como la energética. "Si hasta aquí llegó el Pacto, pues, hasta aquí llegó", sentenció el panista queretano. Esta tarde, Rosario Robles deberá comparecer ante los senadores para responder a las acusaciones sobre el uso de programas de combate a la pobreza con fines electorales. **(Claudia Guerrero, primera plana)**

**Excélsior-Impulsan reglas para más crédito:** La reforma financiera del presidente Enrique Peña Nieto facultará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a establecer límites a las operaciones con valores que realicen los bancos, a fin de que ese capital lo destinen a aumentar el crédito, y fomentará la competencia en el sector, para que los pequeños bancos tengan posibilidades de crecer. El documento también propone establecer un sistema de liquidaciones, penalizar con 50 años de cárcel a quien con sus decisiones "genere perjuicios a la economía nacional", crear el Sistema Arbitral en Materia Financiera, el Registro Universal de Créditos, fortalecer a la banca de desarrollo, a la Condusef y la CNBV; quitar límites a la inversión extranjera en intermediarios bancarios y crear la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. La iniciativa incluye un nuevo sistema judicial que permita a los bancos recuperar con rapidez sus inversiones en caso de juicio. Dispone que "la Comisión Federal de Competencia, cuando detecte prácticas que vulneren el proceso de competencia y libre concurrencia en materia de tasas de interés, impondrá las sanciones que correspondan de conformidad con la ley que la rige e informará de ello a Hacienda y al Banco de México". Reforma para el crédito **Por Leticia Robles de la Rosa** La reforma financiera del presidente Enrique Peña Nieto faculta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a poner límites a las operaciones con bonos gubernamentales que realicen los bancos, a fin de que ese capital lo destinen para aumentar el crédito, y fomenta la competencia en el sector para que los bancos pequeños tengan posibilidades de crecer. De igual forma, crea un sistema de liquidaciones en caso de quiebra y penaliza con 50 años de cárcel a quien con sus decisiones "genere perjuicios a la economía nacional". Fija límites para la inversión extranjera en intermediarios bancarios, y crea la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. También crea el Sistema Arbitral en Materia Financiera; el Registro Universal de Créditos, y fortalece a la banca de desarrollo, así como a la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef) y la CNBV. Se trata de un



paquete de 14 decretos que abarca cambios a 38 leyes; entre ellas, para crear un nuevo sistema judicial que permita a los bancos recuperar con rapidez sus inversiones en caso de juicio. En la Ley de Instituciones de Crédito establece que "las operaciones con valores que realicen las instituciones de crédito actuando por cuenta propia, se realizarán en los términos previstos por esta Ley y por la Ley del Mercado de Valores, y se sujetarán a la inspección y vigilancia de la CNBV." Dispone, entre otras cosas, que "la Comisión Federal de Competencia, cuando detecte prácticas que vulneren el proceso de competencia y libre concurrencia en materia de tasas de interés, impondrá las sanciones que correspondan de conformidad con la Ley que la rige, e informará de ello a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México". Propone la creación del proceso de liquidación judicial en caso de quiebra, como un régimen especial que permite maximizar la recuperación del valor de los activos de una institución bancaria que presente problemas de insolvencia, y al mismo tiempo incluye un adecuado procedimiento de rendición de cuentas, que otorga certidumbre jurídica y definitividad al proceso, al quedar tutelado por el órgano jurisdiccional federal. "Una de las propuestas más importantes de la presente iniciativa es la incorporación del concepto de extinción de capital como causal de revocación de la autorización otorgada a una institución de banca múltiple, para operar con tal carácter. "Este supuesto dará inicio al proceso de liquidación judicial bancaria y se actualizará cuando los activos de la institución de que se trate no sean suficientes para cubrir sus pasivos, de conformidad con un dictamen de la situación financiera de la institución que al efecto elabore la CNBV o, en su caso, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario", resalta. La iniciativa propone modificar el orden de prelación de pago que existe hoy en la liquidación administrativa e incluirla en los mismos términos en el proceso de liquidación judicial. En ambos casos, se otorgará preferencia de pago a los ahorradores sobre los demás acreedores comunes de la institución. Castiga conductas como la alteración de la contabilidad de la institución de banca múltiple con la finalidad de que no se refleje que ésta se ubica en el supuesto de extinción de capital; la realización de algún acto que cause la extinción del capital de la institución de banca múltiple; el solicitar dentro del procedimiento de liquidación judicial el reconocimiento de un crédito inexistente o por cuantía superior a la efectivamente adeudada. Entre otros puntos, en concordancia con lo establecido en los tratados internacionales celebrados por nuestro país, México puede adoptar o mantener medidas razonables por motivos prudenciales para asegurar la integridad y estabilidad del sistema financiero, mantener la seguridad, solidez, integridad o responsabilidad de las instituciones financieras o prestadores de servicios transfronterizos, así como proteger a los inversionistas, depositantes o participantes en el mercado financiero. Propone que el capital social de las uniones de crédito podrá integrarse con una parte representada por acciones preferentes hasta por un monto de 25% del capital social ordinario, previa autorización de la Comisión. Se establece que las Sociedades Nacionales de Crédito deberán someter a la autorización de la Secretaría de Hacienda los límites de endeudamiento neto externo e interno; financiamiento neto y los límites de intermediación financiera. Para efecto de lo anterior, Hacienda deberá dar a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que corresponda. También la obligación a cargo de las sofomes de mantener actualizada su información ante la Condusef, notificando cada vez que ocurra algún acto que modifique su situación jurídica o corporativa y, ante un incumplimiento de esta obligación, la Comisión podrá cancelar el registro de la entidad. **Lineamientos a seguir** En la propuesta que será presentada hoy por el Presidente de México, se podrán observar algunos de los siguientes puntos con los que se busca que la banca comercial y de desarrollo tengan mejores servicios. - Limitar las operaciones con bonos gubernamentales. - Crear un sistema de quiebras bancarias (los ahorradores tendrán preferencia sobre otros acreedores). - Castigar conductas como la alteración de la contabilidad para esconder que una institución enfrenta riesgo de extinción. - Crear un sistema arbitral en materia financiera. - Un registro universal de crédito.- Fortalecer la banca de desarrollo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras.- Mejorar la ejecución de garantías.- Sancionar prácticas anticompetitivas.- Impulsar la movilidad de los créditos con el pago a la entidad de origen.- Fomentar la inversión de capital de la banca de desarrollo hasta por tres años en empresas. -La SHCP deberá aprobar los límites de endeudamiento de la banca de desarrollo. **La Ley de Quiebras, una realidad**Más de dos años lleva discutiéndose una ley de quiebras bancarias, que en primera instancia establezca los procedimientos a seguir en caso de que una institución financiera esté a punto de la bancarrota. Hoy esta legislación será una realidad, pues el gobierno federal dedicará a este tema un capítulo dentro de la Reforma Financiera, según adelantó a **Excélsior** el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray. "Actualmente si un banco quebrase, el proceso de liquidación tendría que llevarse a cabo de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Concursos Mercantiles, que es la normatividad que determina los procesos y pasos a seguir luego de la declaración de insolvencia de cualquier empresa", explicó Julio Jiménez, especialista en Derecho Constitucional y profesor en Derecho Fiscal en la Universidad La Salle. Sin embargo, al tratarse de intermediarios financieros, el gobierno está obligado a responder por los recursos de los ahorradores, que es el dinero con el que los bancos o cualquier otra entidad de préstamo llevan a cabo su negocio. Recordó que en los años 90 México estuvo a punto del colapso financiero por un mal manejo en los bancos, y entonces se creó el Fobaproa y posteriormente el IPAB,

con el objeto de proteger y resguardar el ahorro de las personas, pero al mismo tiempo de evitar daños sistémicos a la economía. Esta ley permitirá a las autoridades estar preparadas y saber cómo actuar en caso de que una institución financiera quebrara. Bajo la norma vigente, se registran procesos de liquidación lentos e ineficientes para los intermediarios, que tardan hasta una década para poder concluir el proceso de cierre, señaló. **La AMFE da apoyo** Las entidades financieras no bancarias confían en que la reforma financiera dará un mayor impulso a la colocación de créditos. El director general de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), Gonzalo García, dijo que en los últimos años la colocación de financiamiento de esta entidad creció en 10%. "Si esta reforma nos permitiría apoyarnos más con la banca de desarrollo desde luego estaríamos pensando en 15 o 10% adicional para este año", expresó. Destacó que "buscamos que haya 50% adicional al de los últimos años. Es una estimación conservadora, creemos que podemos otorgar más crédito, porque tenemos que recordar que el sector hipotecario ha estado deprimido". Apuntó que la AMFE propone que haya una regulación de los intermediarios financieros no bancarios, lo que permitiría una mayor fiscalización que contribuya a que las sociedades financieras de objeto múltiple (sofofmes) y limitado (sofoles) tengan más fuentes de fondeo. **(Leticia Robles, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

CCH: asignatura judicial pendiente: No tiene caso hablar "con individuos que se dan el lujo de señalar quién entra o no. Desalojamos la Torre de Rectoría para evitar algún enfrentamiento...". La frase del doctor José Narro ayer (en conferencia de prensa) da certidumbre de: –Firmeza frente al vandálico asalto al edificio clave de la institución. – Prudencia para no caer en provocaciones. –Inteligencia para evitar agresiones físicas pero, sobre todo, para no conceder a los encapuchados la coartada de la "represión" de que siguen ávidos. Y a ellos les ratificó que "deberán responder frente a las autoridades judiciales...", recordando que entre los asaltantes hay quienes, con "violencia desusada", a principios de febrero golpearon a trabajadores, profesores y estudiantes, y pretendieron "incendiar el edificio de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades" (la UNAM denunció estos hechos ante la Procuraduría General de la República). Nada más, pero nada menos: el rector no clama por desalojos policiacos, pero deja claro que los *tomadores* (también de pelo) no quedarán impunes. **(Carlos Marín, primera plana)**

#### Milenio-La Historia en Breve...

**Yo lo que quisiera escuchar es un ipreocúpate, Rosario!** Que se diga lo que se quiera sobre Gustavo Madero, menos que no está siendo claro.

**Para empezar**, el presidente del PAN califica de "desafortunada y alarmante" la expresión del presidente Peña Nieto pidiéndole a su secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, que no se preocupe por las grabaciones en que el delegado de la secretaría en Veracruz es pillado en corruptelas electorales.

**Segundo**, ordena al PAN dejar las reuniones del Pacto por México, que no el Pacto, hasta que el lunes la Comisión Política del partido determine los pasos a seguir.

**Tercero**, pide a la PGR que atienda la denuncia presentada por el caso. **Cuarto**, promoverán en el Congreso juicio político contra Rosario Robles y el gobernador Javier Duarte. **Quinto**, exige al gobierno federal certidumbre de que el episodio de Veracruz no se replicará en ningún lugar del país.

"Estamos pidiendo cosas sencillas y lógicas", me dijo Madero ayer. "Como que haya padrones transparentes de los programas sociales que puedan ser vigilados por organizaciones de la sociedad civil".

—Hasta el lunes, entonces.

—Sí, porque hay gente en el partido que está buscando, precisamente, romper y que nos salgamos del Pacto. Yo no estoy en esa posición. Sin embargo, tampoco podemos hacer como que no pasó nada ante la respuesta del gobierno.

—No te preocupes, Rosario.

—Parece que está diciendo, “no te preocupes, Duarte; no se preocupen, delegados”. Yo lo que quisiera escuchar es un “preocúpate, Rosario, porque estás haciendo mal uso de un programa noble. Preocúpate, gobernador, porque tus funcionarios están delinquiendo electoralmente”. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Vende caro tu amor...:** La semana pasada, Gustavo Madero, presionado por los duros de su partido que lo han identificado como el *peñista número uno*, denunció el uso electoral de recursos de la Cruzada contra el Hambre en Veracruz y pidió al Presidente de la República que separara a Rosario Robles de la Secretaría de Desarrollo Social y a Javier Duarte del gobierno de Veracruz. El destinatario dio la orden de que quitaran a siete funcionarios, del delegado de la Sedesol en ese estado para abajo, lo que no le fue suficiente al remitente: quiere a Robles y a Duarte. Pero Madero no fue muy lejos por la respuesta y el viernes en Chiapas, en el lanzamiento de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Peña Nieto le dijo a la titular de Sedesol: *Rosario, no te preocupes porque han empezado las críticas, las descalificaciones de aquellos a quienes les ocupa y preocupa la política y las elecciones (...) a nosotros nos ocupa y nos compromete acabar con el hambre de México*. Esto fue lo que calentó, más que a Madero, a los opositores al Pacto dentro de la cúpula panista, que lo presionaron al punto de obligarlo a levantarse de esa mesa de acuerdos y convocar a su Consejo Político para que el lunes *defina*, dijo, *la posición que asumirá el PAN con el gobierno de Enrique Peña Nieto*. Por eso no irá hoy a la firma de la iniciativa de reforma financiera, en Palacio Nacional. Con esto, Madero busca tranquilizar a sus detractores azules, pero deja abierta una puerta, como lo confirma la declaración de su coordinador en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, quien tampoco estará hoy en la firma de la iniciativa financiera de Peña Nieto —no irá ningún panista—, pero dijo que su partido no se ha salido del Pacto, porque una cosa es el tema electoral y otro el de las reformas que, además, interesan al PAN. El riesgo es para Madero, no se vayan a dar cuenta de que es prescindible en el Pacto y, peor, en su partido, que es tras lo que andan sus enemigos en casa. **RETALES 1. EMÉRITO.** Fausto Vallejo ha quedado como una especie de *gobernador emérito* al no tener fuerzas para dirigir su estado y de ahí la renuncia a la que se resistió hasta el final. Jesús Reyna es gobernador interino, que ya lo era, y vivirá una especie de infierno, que no limbo, ejecutivo; **2. RELEVO.** El PRD-DF tiene que cambiar su dirigencia dentro de 12 días y René Bejarano empuja a Enrique Vargas, su ex delegado en Azcapotzalco. El punto es decisivo para Miguel Ángel Mancera: saber si podrá colocar a uno de los suyos o Bejarano va a seguir avanzando; y **3. VISITA.** Uno de los temas en la visita de Obama es tantear la posibilidad de que México le surta el petróleo que el gobierno de Nicolás Maduro amenaza con dejar de venderle, lo que en lo personal dudo, por la necesidad de dólares frescos. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** la primera reunión entre **Rosario Robles** y **Miguel Ángel Mancera** quedó en empate. Ese fue el resultado del primer encuentro formal de un jefe de Gobierno del DF con un miembro del gabinete federal en 12 años.

Tras una larga exposición de la titular de la Sedesol sobre la cruzada en que subrayó que todos los gobernadores del PRD han firmado los convenios para sumarse al programa, los delegados de Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón plantearon que “se redireccionaran” los recursos a temas de su interés, a lo que **Robles** se mantuvo firme en la negativa.

Al final el acuerdo fue que si bien se revisarán los términos de la cruzada en el DF, por vez primera se dialogará para que los programas sociales locales y federales se apliquen “en comunicación y coordinación” entre ambos niveles de gobierno.

**Que** en Acapulco metió mucho ruido la reunión que tuvieron el subsecretario de Hacienda, **Fernando Aportela**, con el presidente de la Asociación de Bancos de México, **Jaime Ruiz Sacristán**, el directivo de Grupo Salinas **Luis Niño de Rivera**, el director de Banamex, **Javier Arrigunaga**, y el presidente de BBVA Bancomer, **Luis Robles Miaja**.

En la víspera de la Convención Bancaria muchos de los asistentes no sabían del asunto, pero por la noche les explicaron que forma parte de las reuniones que ha tenido Hacienda con la ABM previas a la presentación hoy de la reforma financiera.

**Que** hasta ayer se mantenía reservada en absoluto sigilo la locación donde el Congreso de Guerrero sesionará mañana para revisar y votar la iniciativa de la CETEG para que no se aplique la reforma educativa en esa entidad.

Sin embargo, trascendió que la sesión se realizará en Acapulco. ¡De pronóstico reservado!

**Que** apenas termine el proceso electoral, el PRD convocará a su Congreso Nacional para hacer un balance de los resultados obtenidos.

El acuerdo no gustó a **Jesús Zambrano**, quien de inmediato advirtió el intento de sus detractores en el partido de querer ajustar cuentas por su firma estampada en el Pacto por México.

"Me quieren chingar", les dijo en corto.

**Que** en los pasillos de la PGR aseguran que el ex subprocurador **Irving Barrios Mújica** tiene que empezar a preocuparse porque algunos testigos protegidos, que hoy son fuente de incertidumbre, estuvieron en sus manos a su paso por la SEIDO.

La preocupación, dicen, no debe ser por la pesquisa que pueda integrarse en su contra, sino por el destino trágico que tuvo uno de esos testigos del *narco*.

**(redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

Una de las demandas de la veintena de encapuchados, presuntamente estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, que tomó el edificio de Rectoría de la UNAM el pasado 19 de abril es "que no se privatice la educación". Esta demanda se ha convertido en una constante en los movimientos políticos que afectan al país. También los maestros de la CNTE afirman que su lucha es para evitar una privatización de la educación. Nadie está proponiendo privatizar la UNAM o el CCH. De hecho, no se entiende qué beneficio podría obtener un inversionista privado de comprar u operar una escuela que cobra 20 centavos al año. Tampoco la reforma constitucional toca la gratuidad de la educación pública. Pero poco importa: es más admirable tomar Rectoría para defender la educación pública que para exigir el derecho a la impunidad de golpear a trabajadores y maestros, como se hizo en el CCH Naucalpan el 1 y el 5 de febrero este 2013. Los activistas nunca han permitido que la realidad afecte su visión de las cosas. No solamente luchan contra una privatización que nadie ha pedido o siquiera sugerido, sino que niegan los actos que realizan. Este pasado fin de semana uno de los encapuchados que tomó la Rectoría decía con vehemencia a los reporteros: "Recalcamos que esto no es una toma, ni siquiera violenta; esto es un plantón". Las autoridades universitarias no pueden quejarse mucho. A lo largo de los años han generado incentivos para que los activistas hagan lo que se les antoja. La "toma" o "plantón" anterior, la del edificio de la Dirección General del CCH, duró dos semanas. El grupo de una treintena de encapuchados finalmente entregó la instalación el 20 de febrero, pero no sin antes obtener la promesa de que la UNAM retiraría las denuncias por daños. La instalación fue liberada sin el uso de la fuerza, es verdad, pero se sentó un incentivo perverso para nuevas tomas de instalaciones, como la que ahora ha afectado a la Rectoría. La UNAM presentó este fin de semana una denuncia por los daños causados en la toma de Rectoría del 19 de abril, pero ya sabemos que se retirará en el "proceso de negociación". Ocurrirá lo mismo que con los acuerdos del 20 de febrero para liberar la Dirección General del CCH. Sin embargo, cada vez que la UNAM permite que queden impunes los actos de violencia, genera nuevos incentivos para multiplicarlos. Más paradójico es que estos grupos supuestamente de izquierda terminan respaldando las tendencias a las que dicen oponerse. Nadie ha hecho más para fortalecer la "privatización". Cada vez que los radicales afectan el buen funcionamiento de las escuelas públicas, favorecen a las privadas. Esto ha pasado en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y, por supuesto, en el CCH y la UNAM. Los activistas y encapuchados están dedicados a volver más atractiva la educación privada. La UNAM tiene una gran calidad que se reconoce en rankings internacionales. Otras universidades públicas también registran buenos desempeños académicos. Pero la imagen de todas se deteriora cada vez que un grupo toma instalaciones, suspende actividades, secuestra autobuses, hace plantones o golpea a trabajadores y maestros. Los encapuchados que han tomado la Rectoría de la UNAM afirman que se oponen a la privatización de la educación. Son, sin embargo, sus principales promotores. Una de las razones por las cuales las empresas se interesan cada vez menos en contratar a egresados de las universidades públicas es por el daño



que estos activistas les han causado a estas casas de estudio. **PROVOCACIÓN** "Voy a defender a nuestra universidad con toda entereza y sin caer en provocaciones -dijo ayer el rector de la UNAM, el doctor José Narro-. Exhorto a quienes indebidamente han tomado nuestras instalaciones a que las desalojen de inmediato... No responderemos a la provocación actuando con violencia". **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

¿Elecciones matan Pacto?: Con la ocurrente jiribilla que lo caracteriza, el priista **Manlio Fabio Beltrones** afirmó que "un oso no tira un Pacto". De esta manera, por un lado rechazaba que el Pacto por México estuviera en peligro por la presunta utilización de los programas sociales federales para apoyar a la campaña del PRI en Veracruz y, por el otro, criticaba a sus compañeros diputados del PAN, PRD, PT y MC al haber abandonado la Cámara porque no se discutió el tema en la tribuna. **Beltrones** conminó a la oposición "a actuar con responsabilidad" aislando los temas electorales de la agenda legislativa.

Luego vino **César Camacho**, dirigente nacional del PRI, quien aseguró que "el Pacto por México de ningún modo está en riesgo, no es rehén de las elecciones, tiene su propia dinámica y su propio contenido". Se refería, una vez más, a las acusaciones que había hecho el dirigente del PAN, **Gustavo Madero**, de que la Secretaría de Desarrollo Social estaba utilizando sus programas con fines electorales en Veracruz. **Camacho** consideró "que las elecciones no pueden estar por encima del Pacto" y confió en que "el profesionalismo y el patriotismo de las fuerzas políticas le darán prioridad a los asuntos que forman los 95 compromisos" firmados por el PRI, PAN y PRD.

El dirigente priista remató diciendo que "su partido no necesita de ventajas fuera de la ley para ganar las elecciones". Muy bien. El problema es que ya los cacharon haciendo precisamente eso, es decir, movilizándolo la estructura del gobierno federal, en particular de la Sedesol, para apoyar al PRI en Veracruz. Ocho largas horas de grabación así lo demuestran.

Panistas y perredistas ya se unieron para censurar y denunciar la presunta utilización de programas sociales con fines electorales. Los priistas, sin embargo, están optimistas. Creen que esto no va a afectar al Pacto por México. Yo soy más escéptico. Pienso que las elecciones de este año sí pueden acabar matando al Pacto. Explico por qué.

Imaginemos que el lunes 7 de julio nos amanecemos con la noticia de que el PRI arrasó en las elecciones del día anterior. "Carro completo" en la mayoría de los 14 estados donde habrá comicios locales.

Pongamos ciertos parámetros para ser más claros. Supongamos que el PRI le arrebatara al PAN la gubernatura de Baja California después de que los panistas llevan 24 años seguidos gobernando esta entidad. Además, que el tricolor gana terreno en dos estados de gran peso electoral como son Veracruz y Puebla. Que recuperan, por ejemplo, el gobierno municipal de la ciudad de Puebla y ciudades importantes en Veracruz como Boca del Río. Los panistas naturalmente van a estar furiosos con este resultado. Con toda seguridad le reclamarán a su dirigente nacional, **Gustavo Madero**, por haber apoyado al PRI de **Peña** en el Pacto por México para que, a la vuelta de la esquina, el mismo PRI los haya apabullado en la arena electoral.

En cuanto a la izquierda, imaginemos un mal resultado para el gobernador **Gabino Cué** en Oaxaca. Que no pueda tener mayoría en el Congreso local y/o que el PRI se lleve los ayuntamientos más importantes del estado. Además, que el PRD pierda terreno en estados donde ha tenido presencia electoral significativa como Veracruz, Zacatecas y Quintana Roo. En este escenario la izquierda pactista va a perder cara frente a la izquierda radical de **López Obrador**, por lo que su estrategia de seguir en el Pacto tendrá que ponderarse.

En la política hay tiempos de cooperación y tiempos de competencia. Desde la pasada elección de julio llevamos una buena racha de cooperación entre las fuerzas políticas. Qué bueno. Pero vienen las épocas en que los partidos saldrán a competir por el poder. Esto naturalmente tensará las relaciones y acuerdos políticos. En este sentido, creo que, en cuanto termine el periodo ordinario de sesiones del Congreso en abril, los partidos se irán con todo a tratar de ganar las elecciones. Si los tres principales ganan algo en julio, es posible que el Pacto por México continúe. Pero si el PRI arrasa, apabulla al PAN y al PRD, sobre todo con pruebas de que el gobierno federal inclinó ilegalmente la cancha a favor de su

partido, lo único que queda es pronosticar la muerte del Pacto: las elecciones lo habrían liquidado.

**(Leo Zuckermann, página de internet)**

#### **El Universal-Bajo Reserva:**

LA PROFECÍA de que el Pacto por México sería hecho rehén de los partidos en tiempos electorales se cumplió ayer cuando el PAN se levantó de la mesa alegando desvíos en programas asistenciales, y el PRD acumulaba anoche argumentos para hacer lo propio. Desde altas oficinas gubernamentales se estima que el Pacto es ya para el líder panista, Gustavo Madero, y para el perredista, Jesús Zambrano, el factor más polémico de su desempeño y, a la vez, el mayor aval para ambos, enfrentados como están en una guerra interna en sus respectivos partidos. Sin oposición no hay Pacto, pero sin éste se puede esperar una temporada doméstica de caza de líderes.

ESTA SEMANA se prevé que la Procuraduría General de la República consigne penalmente a los cuatro presuntos participantes en el plan para asesinar a los hermanos Ricardo y David Monreal. Nos dicen que una de las decisiones que aún se discuten en la dependencia a cargo de Jesús Murillo Karam es si acusará a dos y no a sólo uno de los implicados por la autoría intelectual del fallido atentado en contra de los legisladores, ya que el empresario Arturo Guardado Méndez y José Luis Vázquez Delgado se acusan mutuamente. Al parecer, nos comentan, uno urdió la estrategia y el otro puso los fondos para concretarla.

UN AS bajo la manga tiene el gobierno federal en caso de que se le complique el proceso contra la ex líder del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo. Nos dicen que en caso de que la defensa logre obtener un amparo definitivo en contra de la orden de aprehensión que mantiene encarcelada a la profesora —por su presunta responsabilidad en delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada— la Secretaría de Hacienda solicitará a la Procuraduría General de la República acusar a doña Elba de evasión fiscal, pues está documentado ampliamente que no cubrió impuestos por los millonarios ingresos que, según el Ministerio Público, obtuvo y con los cuales habría comprado residencias, joyas y viajes en avión privado.

OTRO ASUNTO que está por sacar chispas entre la oposición y el gobierno federal es la decisión del Ejecutivo de haber declarado como reservada información sobre la explosión en el edificio administrativo de Pemex ocurrida en enero pasado, y que dejó un saldo de 37 personas muertas. La fracción del PAN, encabezada por Luis Alberto Villarreal, busca que se apruebe un exhorto “respetuoso” al Ejecutivo federal para que revierta la reserva que le ha dado a la información. Aunque en San Lázaro el PRI ha optado por mayoritear este tipo de propuestas para evitar que pasen, los panistas están dispuestos a dar la pelea.

CONDICIÓN FÍSICA, entre otras cosas, se necesita para ocupar la Presidencia de la República. Esta semana, según nos adelantan, la agenda del presidente Enrique Peña Nieto será maratónica. El mandatario presentará hoy en Palacio Nacional la iniciativa de Reforma Financiera. Después, volará a Puebla para encabezar el “Foro México Incluyente”, dentro de las consultas del Plan Nacional de Desarrollo; a media tarde viajará de Huejotzingo a Lima, Perú, para realizar una visita de trabajo y participar en el Foro Económico Mundial para América Latina 2013. Regresará a la ciudad de México el jueves al alba. Por la tarde, asistirá a la Reunión de Banqueros en Acapulco. Al día siguiente, aún de madrugada, viajará a Haití para participar en la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe. Tras concluir su participación regresará de inmediato a la ciudad de México y tocará suelo mexicano poco antes del amanecer del sábado.

**(redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

EN EL ESCÁNDALO por el uso electoral en Veracruz de programas sociales federales, alguien la está regando.

PORQUE, por simple lógica, no todos, al mismo tiempo, pueden tener la razón.

DEL LADO de Enrique Peña llama la atención que le pida a Rosario Robles aguantar las críticas, como si el asunto fuera de mera opinión sobre el desempeño de la titular de Sedesol.

EN REALIDAD, como lo señaló Gustavo Madero, es un asunto judicial, toda vez que hay una denuncia penal formalmente presentada.

PERO, la postura del dirigente panista no acaba de convencer ni siquiera a los de su partido.

DE ENTRADA porque el origen del negro expediente es Miguel Ángel Yunes, que no se distingue por ser el ejemplo del juego limpio.

ADEMÁS, dicen, a Madero parece que se le olvida cómo los gobiernos panistas usaron con fines electorales la red de delegados federal en el país.

DE MANERA permanente, la Secretaría de Gobernación evaluaba el desempeño de los delegados en función de su pertenencia a algún grupo albiazul, de su capacidad para influir electoralmente y, sobre todo, por los resultados que le daban no al gobierno federal... isino al PAN!

Y DE TODO ESO, iups!, quedaron registros en los archivos de Bucareli, por si Madero los quiere consultar.

NO ES por promover el alarmismo, pero... alguien debería ponerle lupa a los movimientos estudiantiles en México.

AL EQUIPO peñista le tocó vivir el surgimiento del famoso #YoSoy132 que si bien terminó diluido, en su momento fue un dolor de cabeza.

HOY SON VARIOS los focos rojos: lo mismo las normales de Guerrero y Michoacán, que los ultras que vandalizaron el Centro Histórico el 1o. de diciembre, los violentos de la UACM y, ahora, los encapuchados que tienen tomada la rectoría de la UNAM.

RESULTA CURIOSO cómo en estos días han venido creciendo dichos conflictos, potenciados, claro, por el activismo de los maestros inconformes con la reforma educativa.

COMO SI la consigna de estos grupos fuera picarle la cresta al gobierno para ver si brinca.

SI ES USTED fanático de America's Next Top Model, no se pierda mañana las transmisiones del Canal del Congreso.

NO SERÁN los diputados los que caminen por la pasarela, sino los aspirantes a sustituir a Sergio García Ramírez como consejero del IFE.

LOS FINALISTAS son Enrique Andrade González, Arturo Bolio Cerdán, José Fernández Santillán, Horacio Gamboa Chabbán y Santiago Nieto Castillo.

MÁS ALLÁ de sus respectivos méritos, todo indica que los cinco aspirantes se quedarán no con el cargo sino con las ganas, pues el PRI nomás no cuenta con los votos para sacar adelante el nombramiento.

TANTO el PAN como el PRD prefieren esperar a octubre, que es cuando se dará el relevo de otros tres consejeros... y quieren repartirse el pastel completo, no sólo una rebanada.

HOY ES el Día Internacional del Libro y la tradición dice que se deben regalar libros y rosas.

POR EJEMPLO a Rosario Robles le podrían obsequiar la saga de "Los juegos del hambre". Y, seguramente, el titular de Semarnat, Juan José Guerra, el que menos quisiera leer es "El llano en llamas".

'ORA QUE si el regalo es para Miguel Ángel Mancera, el ideal es "La región más transparente", pa' que sepa que alguna vez existió.

Y PARA Elba Esther Gordillo una buena opción sería "¿Quién se ha llevado mi queso?", por aquello de adaptarse a los cambios en la vida... no por lo de los roedores.

(redacción, página 10)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

DESACTUALIZADO



**Criterio Tribunal**



**RAPÉ**  
"LOS PUROS"



**Plaza Juárez**



**Vía Libre**

